



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES**

**A R A G Ó N**

**NOS MATAN POR SER MUJERES**

**REPORTAJE**

*Curso-taller para la Titulación en  
Trabajo Periodístico Escrito*

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

PRESENTA:

CLAUDIA ERIKA OJEDA LOA

**ASESORA: MTRA. LAURA RUSTRIÁN RAMÍREZ**



FES Aragón

Nezahualcóyotl, Edo de México

Noviembre de 2012



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

**Gracias a:**

**Dios** por haberme dado la dicha de alcanzar una meta más.

**Mis padres** por darme todo su amor y apoyo para salir adelante, por haberme fomentado el deseo de superación y anhelo de triunfo, por acompañarme en cada momento dándome siempre sabios consejos para seguir adelante.

Aunque miles de palabras no bastarían para agradecer todo lo que han hecho por mí, hoy les digo que va por ustedes, porque admiro su fortaleza y valentía, ahora nuestra meta ha sido alcanzada y les doy todo mi reconocimiento porque sin ustedes no habría salido adelante.

**José Chávez Maqueda**, por brindarme su amor, por acompañarme en momentos complicados, por escucharme y darme su apoyo en cada momento, por ser mi cómplice, mi amigo y mi confidente.

**A la Mtra. Laura Rustrián** mi reconocimiento y gratitud porque desde el primer momento me brindó su confianza y conocimientos para concluir satisfactoriamente mi trabajo.

**A mis sinodales** la Lic. Yazmín Pérez Guzmán, la Lic. Mónica Georgina Ríos Martínez, el Lic. Miguel Ángel Quemain Saenz y Mtro. Rubén Dario Vázquez Romero, por su paciencia y disponibilidad para poder culminar mi proyecto.

# Índice

<b>Presentación.....</b>	<b>4</b>
<b>I. Convirtiéndome en un feminicida.....</b>	<b>10</b>
¡Alerta! Femicidio .....	20
Asesinan a sangre fría a mujeres en la <i>Ciudad de Vanguardia</i> .....	29
<b>II. Le clavan un cuchillo en los genitales .....</b>	<b>39</b>
Protocolo de cadáveres.....	46
Inteligencia feminicida .....	54
<b>III. Un mes muda .....</b>	<b>65</b>
¡Cuidado! Matan para mantener el dominio .....	69
“Es tu cruz y tienes que aguantarte...” .....	78
Cerrando la puerta .....	82
<b>Consideraciones finales: Letras y mujeres muertas.....</b>	<b>99</b>
<b>Fuentes de información .....</b>	<b>103</b>
Bibliográficas .....	103
Hemerográficas .....	105
Cibergráficas .....	105
Fuentes vivas .....	108
Observación .....	112



## Presentación

Escribir un reportaje sobre el asesinato cruel de mujeres no es sencillo ni agradable; sin embargo, es mejor no guardar silencio y dar a conocer esta problemática que está acabando con la vida de cientos de féminas en el Distrito Federal.

Aunque el gobierno capitalino emitió desde el 2008 la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la agresión contra el género femenino no ha cesado, continuamente vemos en la calle como algunas son agredidas y muchas otras aparecen muertas en algún punto de la ciudad.

En este trabajo se cuentan las historias dolorosas de mujeres que han sido asesinadas sin remordimiento a manos de sus parejas, de algunas otras que tuvieron la valentía de narrar lo que viven diariamente y como lo enfrentan. Además, especialistas nos enseñan como enfrentar y frenar el feminicidio.

Aquí mostramos como la educación es la base para erradicar de la sociedad a los feminicidas y misóginos, situación que actualmente el Gobierno del Distrito Federal no ha podido abatir de manera eficiente, ya que, considera que emitiendo leyes y enviando a las féminas a terapias grupales el problema se va a resolver.

Mientras en la ciudad persiste el asesinato y la violencia hacia la mujer, sus gobernantes ya están pensando en postularse para la presidencia en el 2018, algunos funcionarios definitivamente abandonaron su cargo para ir por un puesto en el Congreso de la Unión o el Senado, dejando a un lado los rezagos que continúan en los módulos de Inmujeres-DF y en el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar.

Asimismo, han permitido la mala operatividad del Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial del Delito de Femicidio, ya que no se lleva a cabo como está contemplado en el documento expedido el pasado 25 de octubre de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Además cuando cuestioné al Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard sobre la poca eficiencia de sus leyes y programas, éste se jactó de haber tipificado el femicidio como delito y mandan a las mujeres a ver el *Canal de la Ciudad* como si eso fuera a detener a sus agresores.

Aún llega a mi mente cuando la entonces directora del Instituto de las Mujeres del DF, Martha Lucía Micher, se vanagloriaba de la tipificación del femicidio; fue el 26 de julio de 2011 cuando concedió varias entrevistas a diversos medios para hablar sobre el tema, en las cuales aseguraba que las mujeres vivimos en una *Ciudad de Vanguardia*; sin embargo, ella dejó el Instituto para irse al Senado y los asesinatos y la violencia hacia la mujer siguen registrándose.

Cabe mencionar que la investigación se realizó del 26 de julio 2011 a abril 2012, ya que en ese lapso se dio la tipificación del femicidio en la capital y en ese período se dieron diversos hechos relacionados con este delito, entre ellos el de Rosaura Trejo García, quien fue asesinada el 29 de abril en el interior de su vivienda en la Colonia CTM Culhuacán; su cuerpo presentaba golpes y lesiones contusas y tenía clavado un cuchillo en sus partes íntimas.

Otro caso es el de Paulina Rojas Romero, la cual fue encontrada sin vida en el camellón de avenida Eduardo Molina, esquina Río Guadalupe, colonia San Pedro el Chico, luego de que su pareja le disparara con un arma de fuego. Ante esta serie de hechos es importante que las mujeres se mantengan informadas para hacerle frente a cualquier tipo de violencia, además de que así como estos casos

probablemente hay muchos más en la Ciudad de México.

Este trabajo es un reportaje demostrativo ya que pruebo que el feminicidio y la violencia contra la mujer persisten en el Distrito Federal mediante la observación directa, testimonios, especialistas y documentos.

Reportaje demostrativo. Prueba una tesis, investiga un suceso, explica un problema. Tiene semejanzas con el artículo, con el ensayo y con la noticia.<sup>1</sup>

[...]Si en el artículo y en el ensayo prevalecen las opiniones del autor, en el reportaje las opiniones deben ser expuestas con la vivacidad del testimonio, de la entrevista, de la cita textual de los mejor informados. En el reportaje “veremos y oiremos” a los protagonistas.<sup>2</sup>

El propósito de este reportaje es mostrar al lector como el asesinato contra la mujer por razones de género continúa registrándose en la Ciudad de México luego de que éste se tipificó como delito, todo ello a través testimonios de personas que saben o han vivido la experiencia de perder a algún familiar o alguna conocida por un feminicidio, para ello se ahondó mediante casos, testigos, funcionarios del Gobierno del DF y de especialistas en el tema, para exponer los distintos puntos de vista de cada uno de ellos y que el lector pueda sacar su propia conclusión.

Además, se podrá observar la relación que existe entre la conducta misógina y la feminicida, además se indicarán qué acciones realiza la administración local para erradicar el asesinato de mujeres.

Con el apoyo de entrevistas pude conocer la opinión de criminólogos, victimólogos, psicólogos y especialistas, los cuales señalan que para combatir la agresión contra la mujer es necesaria la educación, además uno los estudiosos propone la implementación de una ley que obligue a los padres a acudir a capacitarse para poder instruir a sus hijos adecuadamente, y con ello evitar el

---

<sup>1</sup> Carlos Marín, *Manual de periodismos*, p. 230.

<sup>2</sup> *Ibíd*, p. 229.

maltrato y el asesinato del sexo femenino.

Las técnicas de investigación utilizadas para este trabajo periodístico son las mencionadas por Julio del Río Reynaga en su libro *Periodismo interpretativo: el reportaje*, en el cual recomienda establecerlas antes de comenzar la investigación, así como enumerar los instrumentos complementarios a utilizar.

El trabajo se apoyó en fuentes de información oficial, semioficial y privada, para darle mayor profundidad al reportaje, además de investigación de campo, por lo que observé los lugares donde fueron arrojados los cuerpos de algunas mujeres víctimas de feminicidio, así como de diversos institutos encargados en eliminar la violencia contra la fémina. Asimismo, utilicé la entrevista para poder conocer las vivencias de víctimas de violencia o personas relacionados con algún asesinato de una mujer, además de saber el punto de vista de funcionarios y especialistas, todo ello para brindarle al lector un amplio panorama del tema, no sólo basada en la investigación documental.

Se realizaron a 100 mujeres de entre 15 y 60 años de edad que viven en las delegaciones Gustavo A. Madero, Coyoacán, Azcapotzalco y Cuauhtémoc, ya que en algunas de ellas se han registrado feminicidios y otras encabezan la lista de asesinatos contra las mujeres, todo ello con la finalidad de saber qué tanto conocen las capitalinas de los programas del Gobierno del DF para erradicar la violencia.

Para ordenar la información utilicé la pirámide invertida, la cual de acuerdo al periodista Julio del Río, se da la noticia de forma resumida en la entrada para después agregar más detalles complementarios para después darle un final.

El reportaje consta de tres apartados, en ellos se narran las historias de mujeres que han sido asesinadas sin piedad por sus parejas y testimonios de féminas que

están tratando de salir del círculo de la violencia.

En el primer capítulo se cuenta la historia de un joven que de forma inesperada se convirtió en un feminicida; es su propia tía la que cuenta cómo sucedieron los hechos. Además se muestran estadísticas que indican cuáles son las delegaciones con el mayor número de feminicidios.

En el segundo apartado se muestra el caso de Rosaura Trejo, quien fue asesinada y posteriormente su agresor le enterró un cuchillo en sus genitales. En medio de la tensión algunos vecinos narran lo sucedido, además de que se analiza la aplicación del Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial del Delito de Feminicidio.

En el último capítulo se relatará la historia de Itzel, una mujer que sufrió violencia y engaños por parte de su esposo, actualmente su madre y hermana ejerce violencia en su contra, además al llegar al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal le negaron la atención. Asimismo, se revisan las acciones que está realizando el Gobierno del Distrito Federal para erradicar la violencia contra la mujer y el feminicidio.

El desafío del periodismo es contar vivencias para entender lo que nos acontece, por ello, este reportaje pretende mantener a la luz el problema que atañe día con día a miles de mujeres de cualquier condición social, las cuales jamás creyeron que al enamorarse caerían en las garras de la muerte.

Con base en una exhausta investigación periodística expongo los testimonios de mujeres que han sufrido violencia, ellas aún se encuentran superando los traumas psicológicos que les han dejado las agresiones. Aunque en la mayoría de los incidentes graves no se omiten los nombres de las víctimas, en uno de ellos sí fue

necesario, ya que al parecer el asunto permanece abierto y evitamos en lo posible dañar a nuestros testigos así como a las investigaciones que están en proceso.

Toda la información expuesta está respaldada por documentos oficiales, declaraciones directas de las víctimas, de personas involucradas en el tema, de autoridades y especialistas, así como de investigaciones periodísticas realizadas por otros colegas ya publicados en diversos medios de comunicación.

Confío que con este trabajo las mujeres que tengan la posibilidad de leerlo despierten, que no teman en dejar a sus agresor y que nunca deben quedarse calladas; ya no queremos más muertas, deseamos una sociedad en donde seamos respetadas y se nos trate dignamente.

Ojalá este trabajo también llegue a las manos de los hombres que agreden a las mujeres para que hagan conciencia y aprendan a ver a las damas como una persona con valor y dignidad, por que sólo con educación seremos una sociedad con equidad de género.

## I. Convirtiéndome en un feminicida

*"Crimen pasional: no hay crímenes pasionales.*

*Nadie mata por amor. Lo que hay detrás es una situación de poder".*

*Ana Belén Puñal, periodista e investigadora en comunicación y género.*

Un sábado por la noche del mes de marzo, Luis, a quien llamaremos así para conservar en anonimato su identidad, conversaba con sus amigos afuera de la casa de sus tías, mientras convivían, algo les llamó la atención, era un fuerte estruendo, al parecer se trataba de un disparo que provenía de una de las casas contiguas a la de sus familiares.

Ante el temor de lo desconocido, los jóvenes decidieron meterse a sus hogares; sin embargo, dos de ellos decidieron quedarse sin miedo alguno, pensaban que nada podría ocurrirles en aquella calle oscura, pero después la presencia de un hombre interrumpiría su calma.

-¡Tienes que ayudarme!- dijo el sujeto apuntándole a Luis con una pistola en uno de sus costados mientras éste se encontraba sentado en la banqueta conversando con su amigo, justo enfrente de la casa de la hoy occisa.

Sin saber si estaba en la realidad, un cumulo de sentimientos y temores se vinieron a su cuerpo y a su mente; no se explicaba porque este sujeto le pedía su ayuda y al mismo tiempo le apuntaba con una arma, con el temor de perder su vida, accedió a la petición de aquel malhechor, el cual, le exigió que entrara a aquella casa, ubicada en la Nueva Atzacolco en la delegación Gustavo A. Madero.

Al entrar en aquella vivienda, vio una imagen que probablemente jamás olvide; es la escena que cambió su vida, lo que sus ojos observaron era algo que sólo había

visto en las noticias o algo lejano a lo que él vivía; ahora se encontraba frente al cadáver de una mujer, el cuerpo estaba tirado en el piso junto a un pequeño charco de sangre; se trataba de la esposa de aquel hombre que le apuntaba, al parecer el sujeto le había disparado despiadadamente en múltiples ocasiones a la fémina en la cabeza, ahora su cuerpo yacía inmóvil en el suelo.

Aquel hombre se sentía superior por poseer un arma y ante la desesperación de ocultar su crimen, sin pensarlo continuó amenazando al joven y lo obligó a cargar el cuerpo para meterlo en la parte trasera del auto de Luis, el cual era de su papá y ese día se lo había prestado para acudir supuestamente a una fiesta. Con gran temor y horror el muchacho levantó los restos ensangrentados, sabía que de no obedecer las órdenes de ese hombre él también estaría muerto, por lo que no hizo más que seguir las indicaciones temiendo que en un arranque este tipo también terminara con su vida.

Una vez que tiraron el cuerpo en un camellón ubicado en la avenida Eduardo Molina, esquina Río de Guadalupe, colonia San Pedro El Chico, en la delegación Gustavo A. Madero, el asesino volvió a abordar el auto, en el trayecto que no llevaba a ninguna parte, éste amenazaba a Luis de muerte, esta vez la pistola cambió de posición, ahora se encontraba directo el cañón en su cabeza, asegurando el criminal que lo iba a matar.

-¡Párate! –ordenó el sujeto armado. Inmediatamente Luis hizo caso y se detuvo; por azares del destino, unos metros adelante, justo por donde ellos iban a pasar se podía ver una patrulla; ante esto el sujeto sin decir más salió del vehículo; dejando a aquel joven con el alma en un vilo.

Nora, a quien también le pondremos otro nombre para conservar su identidad, se torna nerviosa mientras narra la historia que le pasó a su sobrino aquella noche, su cara cambia constantemente; sin embargo, la angustia en sus ojos café no desaparece, asegura que pide a Dios cada noche para que no se sepa nada de



su sobrino, ya que él no tiene la culpa y que simplemente fue usado por un sujeto desalmado.

Sus tías, hermanas de su padre, le dicen a Luis que se vaya a su casa, que le cuente todo a sus padres, porque no había forma de ocultar lo que había pasado, y dice la mujer mientras enlaza sus manos con nerviosismo, el coche donde trasladaron el cuerpo era de su papá y éste quedó empapado de sangre, al igual que su ropa; aunque él no quería acudir a su hogar, uno de sus primos logró convencerlo y ante la confusión que tenía en sus pensamientos, decidió hacerle caso.

Mi sobrino regresó a la casa donde estaban sus demás compañeros, ya les platicó lo sucedido. Les contó que a él también lo iba a matar en el camino; Luis llegó con la ropa toda llena de sangre, y decidió irse a su casa para dialogar con sus papás sobre lo acontecido, agrega Nora.<sup>3</sup>

Durante su conversación Nora muestra enojo, toma el vaso de agua, lo aprieta con fuerza y crítica el actuar de los familiares de su cuñado; se lamenta de que no hayan llamado a alguna patrulla en el momento en que se llevaron a Luis, afirma que si ella hubiera estado presente en el momento de los hechos, habría corrido a pedir ayuda; pero ni sus familiares, ni amigos hicieron nada en ese momento. Ella sabe que el tiempo ha pasado, pero que eso no impide que las investigaciones sigan en marcha, cuando le cuestionó si aún está dispuesta a acudir al Ministerio Público a declarar, su respuesta es negativa.

-No, porque aquí en México las leyes son muy injustas- dice sin más, como conteniendo la impotencia al saber que se pudo hacer algo en el momento del hecho, y la ignorancia o la confianza llevaron a que su sobrino ahora sea también implicado en el caso.

Yo le hubiera dicho que denunciara, pero al momento, en cuanto pasaron las cosas, para que él quedara limpio y ahorita no estuviera con la presión de estar nada más

---

<sup>3</sup> Nora, tía de joven implicado en feminicidio, entrevista realizada en su vivienda el 24 de mayo de 2012.

pensando que día lo van a detener o algo así, dice Nora preocupada.<sup>4</sup>

Ahora, Luis, con su piel canela continúa su andar por la vida, con su apariencia sencilla de un joven de 20 años muestra que tiene cimentados valores y educación; sin embargo, las circunstancias lo llevaron a un escenario que probablemente nunca olvide; en este momento sus padres lo apoyan porque saben que su hijo no es capaz de matar, que todo fue por obra del destino.

-Y sus padres, ¿qué han hecho?

-Pues sus papás ahorita lo apoyan, pero también están temerosos porque no saben que vaya a pasar, o sea que él, sin hacer nada, también es una víctima, pero a la vez se convirtió en cómplice al haber participado y no haber denunciado.

El 18 de marzo de 2012 en varios medios de comunicación salió publicada la nota sobre la detención de Ricardo Pérez Álvarez, quien fue puesto a disposición y confesó haber privado de la vida a su concubina; de acuerdo a la declaración del asesino, éste la mató por la rabia que le dio al enterarse de que ella pretendía dejarlo, en ése momento fue rápidamente por una pistola calibre 38 y le disparó en múltiples ocasiones.

Consta en las averiguaciones que el 18 de marzo pasado, fue localizado el cuerpo de una mujer en el camellón de avenida Eduardo Molina, en la esquina Río de Guadalupe, en la colonia San Pedro El Chico, un testigo refirió que caminaba por el lugar cuando encontró tirado el cadáver de quien fue identificada como Paulina Rojas Romero, con lesiones en la parte posterior de la cabeza, por lo que se dirigió a una caseta de vigilancia de la policía preventiva para informar de los hechos.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Nora, tía de joven implicado en feminicidio, entrevista realizada en su vivienda el 24 de mayo de 2012.

<sup>5</sup> Tomás, Rojas Madrid. "Mata a su esposa porque quería dejarlo". Impacto el Diario. México, 21 de marzo de 2012, disponible en [http://impacto.mx/la%20ley/nota-35772/Mata\\_a\\_su\\_esposa\\_porque\\_quera\\_dejarlo](http://impacto.mx/la%20ley/nota-35772/Mata_a_su_esposa_porque_quera_dejarlo), (consultada el 13 de junio de 2012).



Camellón donde fue encontrado el cuerpo de Paulina Rojas Romero. 13 de mayo de 2012. Foto: Erika Ojeda

Luego de su aprehensión, Pérez Reyes fue llevado a disposición del Ministerio Público; en donde aseguró que tenía dos meses de vivir en pareja con la víctima; que su ex mujer trabaja como payasita en eventos infantiles.

En la presentación del presunto feminicida, el Fiscal Central de Investigación para la Atención del Delito de Homicidio, Marco Enrique Reyes Peña dijo que sometieron a un interrogatorio al concubino en el cual tras caer en varias contradicciones se declaró culpable del asesinato.<sup>6</sup>



Lugar donde encontraron el cuerpo de Paulina Rojas Romero. 13 de mayo de 2012. Foto: Erika Ojeda.



Ricardo Pérez, feminicida, 21 de marzo 2012.  
Foto: [http://impacto.mx/la%20ley/nota-35772/Mata\\_a\\_su\\_esposa\\_porque\\_quera\\_dejarlo](http://impacto.mx/la%20ley/nota-35772/Mata_a_su_esposa_porque_quera_dejarlo)

Asimismo, al iniciar las investigaciones, se descubrió que Paulina no había sido asesinada en el lugar donde fue encontrada, por lo que se abocaron a interrogar a su concubino, quien finalmente aceptó haberle quitado la vida en el interior de su domicilio y que posteriormente se trasladó al lugar antes citado, para dejar el

<sup>6</sup> Raúl, Macías. "Mata sujeto a concubina". El sol de Cuautla. México, 22 de marzo de 2012, disponible en <http://www.oem.com.mx/elsoldecuautla/notas/n2476425.htm>, (consultada 13 de junio de 2012).

cadáver y así evadir la acción de la justicia.<sup>7</sup>

Ahora el presunto responsable se encuentra internado en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, esperando ser condenado por el asesinato de su ex pareja; además diversas diligencias ministeriales revelaron que Pérez Reyes ya había ingresado en otras ocasiones al reclusorio acusado del delito de robo;<sup>8</sup> sin embargo, hasta el momento nada se sabe de la participación delegación de Luis en el caso.

La Magdalena Contreras es una de las más reconocidas por sus áreas verdes y por el corredor eco-turístico *Los Dinamos*, además en dicha demarcación también ocurrió en el 2011 otro feminicidio, el de la actriz Julia Marichal, tía del cantante Kalimba. Es ahí, en donde después de caminar por una pequeña explanada se llega a un kiosko, para finalmente arribar a la oficina del Fiscal Desconcentrado en Investigación en Magdalena Contreras, Enrique Pacheco Martínez, el cual señala que no basta con que alguien culpe a otra persona, sino que se tiene que seguir toda una línea de investigación, por lo que de ser mencionado Luis en el caso, se debe probar su responsabilidad en el feminicidio.

Mientras el joven abogado se sienta en su silla de piel y pone sus manos en el escritorio, al cuestionarle sobre la posibilidad de que alguien sea llevado a prisión por haberle ayudado de forma involuntaria a un homicida dice:

*-Una cosa es que yo puedo denunciar a “Juan Pérez” de que es un feminicida, pero eso no es suficiente; como pasó en el caso de Julia Marichal, estuvo arraigado el sobrino y al final de cuentas resultó que no era culpable, porque aparecieron otras personas, aunque todo apuntaba a que era él; tenía un cuchillo, tenía cinta canela, bolsas que coincidían, se puso nervioso, pericialmente habían los indicios suficientes.*

---

<sup>7</sup>Raúl, Macías. “Mata sujeto a concubina”. El sol de Cuautla. México, 22 de marzo de 2012, disponible en <http://www.oem.com.mx/elsoldecuautla/notas/n2476425.htm>,( consultada 13 de junio de 2012).

<sup>8</sup>Sin autor, Feminicida al reclusorio; disparó una 38 a su concubina, disponible en <http://www.eluniversaldf.mx/gustavoamadero/nota43795.html>, consultada marzo de 2012.

*Ahora, es también una garantía el arraigo para investigar más a fondo, pero también hay ahí una polémica, hay algunos estados como Oaxaca, en el cual ya se quitó esta figura jurídica, porque son tan fregones que dicen que en 48 horas integran la averiguación previa, pero muchas veces no se puede y se comete injusticias, tanto a favor como en contra, en el caso de Marichal no fue, pero pudo haber sido.*

*Necesitamos un período más largo que son 30 días, para integrar, ver, revisar si había huellas, por ejemplo, al checar los zapatos de la víctima, que tal si ese calzado fue ocultado en un lugar por Xochimilco, de aquí a que se hace al cateo pasa mucho tiempo; hay procedimientos legales que por más rápido que sean dilatan dos días.*

*Todo ello es un punto importante porque los defensores de los Derechos Humanos muchas veces dicen que se está haciendo justicia, pero por otra parte también quieren quitarnos los elementos jurídicos que tenemos, como es el arraigo, porque está contra los derechos humanos.*

*A la hora de estar de este lado del escritorio es muy fácil decir pues “échale ganas” -dice mientras se recuesta por un instante en su sillón- pues sí, pero donde están los elementos, dame los sustentos jurídicos para hacerlos, y ése es un factor valioso, que a la luz se cometen, dicen, irregularidades, bueno sí se pueden cometer, pero es cuando salen inocentes, si hubiéramos querido que salieran culpables, todo el mundo sería responsable, por eso no permitimos que se dé la injusticia, por que hay inocentes y culpables .*

*Antiguamente, hace como treinta años, llegaban e imputaban el delito, ahora no es así, todo es muy transparente, las pruebas hablan, no es de que confesó y ya es culpable; la tortura ya se ha erradicado , aquí tenemos transparencia, yo he trabajado en procuradurías de distintos estados y esta es la mejor que existe en toda la República -asegura el fiscal con total convicción, lo cual me hace pensar*

que tiene una estrecha relación con el ex procurador local, Miguel Ángel Mancera- *hay capacidad, hay preparación en los elementos, de los policías, de los peritos, de los Ministerios Públicos, en serio se lo digo de corazón.*

Después de unos momentos el fiscal hace llamar a una de sus colegas, es Elvia Rafael Fuentes, abogada con más de 30 años de experiencia en el oficio y que además llevó las primera diligencias en el caso de Marichal; es una señora de más de 50 años, robusta y de voz grave, la cual durante todo momento se muestra hostil.

El sentarse en el sillón de aquella oficina lujosa le cuesta trabajo debido a su obesidad, pese a ello contesta de forma agitada y tosca que ella no puede responder nada que no este apegado al Código del Distrito Federal, por lo que el fiscal le pide de favor que conteste las preguntas.

Se deben de reunir las pruebas -explica la abogada con una cara de enojo- supongamos que tú odias a las personas que se visten de rosa, como te demuestro que tú odias ese color, qué te genera, qué testigos dicen que odias ese tono, pero podrías estar implicado, aunque se necesitan pruebas.

- ¿Qué pasa si el asesino implica a una tercera persona?

-No basta con la pura implicación, aunque tú confieses ¡yo odio a todos los de rosa! No basta con tu declaración confesora; aparte de tu confesión tengo que demostrar con más pruebas, aunque entres llorando y digas que la mataste, no es tan fácil.

Nora nuevamente toma un poco de aire fresco y mientras toca su cabellera negra vuelve a recordar la experiencia y asegura que no sabe más de lo que está narrando, ya que todo se lo contó la familia de Luis, pero de lo que sí está segura es de la inocencia del joven; sin embargo, sólo espera que en cualquier momento suene el teléfono y le den una mala noticia.

-Ustedes como familiares ¿cómo se sienten?

- Pues con miedo -externa mientras cruza los brazos- porque no sabemos si el tipo éste algún día mencione a mi sobrino, que investiguen y vayan a venir por él.

- ¿Tu sobrino conocía a la chica que mataron?

-No, sabían que anteriormente este chico había golpeado a la muchacha, que incluso le había dado un balazo en una pierna, pero no había pasado más allá.

La joven señora sonríe tímidamente; todo lo que ha señalado coincide con las notas periodísticas de diversos medios; aunque, desconoce si continúan las investigaciones en torno al caso, sólo sabe que el individuo fue a prisión y que ahora éste se encuentra amenazado para evitar que el nombre de Luis sea pronunciado.

-La familia de mi cuñado lo tienen amenazado para que no mencione el nombre de mi sobrino, además de que también tienen intimidada a la parentela de Ricardo Pérez para que no vayan a mencionar a Luis... Ahí toda esa colonia o esa gente se dedican a vender droga, al narcotráfico pues, entonces por eso es que tienen el poder de amagar al señor que cometió este delito, porque también estas personas son imponentes ya que se dedican al tráfico de estupefacientes.

Nora ahora hace una reflexión, ella proviene de una familia común, compuesta de mamá, padre y hermanos; ella considera que la violencia contra la mujer es algo equivocado y que no es correcto que se esté terminando con la vida de otras personas, en este caso de las mujeres.

-¿Qué opinas sobre la violencia hacia la mujer?

-Pues que está muy mal, deben respetar a la mujer, además de que debe existir igualdad entre varones y damas -dice mientras su mirada se queda viendo en un

punto fijo y en espera de que en cualquier momento Luis sea llevado a prisión por haber participado, de manera involuntaria en un feminicidio.

Aunque en notas de diversos medios de comunicación se asegura que el asesinato de Paulina Rojas fue cometido en la colonia Bondojito, Nora asegura que esa versión es errónea, ya que el crimen se llevó a cabo en la colonia Nueva Atzacolco y la detención de Ricardo Pérez se realizó en un domicilio de la colonia Bondojito, ambas colonias son cercanas entre sí y pertenecen a la delegación Gustavo A. Madero.

Al realizar un recorrido por la colonia Bondojito y la Nueva Atzacolco se puede percibir como la mayor parte de las personas que viven son de clase media baja, en la primera, una parte de esta zona es dedicada a la actividad industrial; mientras que en la Nueva Atzacolco se percibe un ambiente hostil, hay jóvenes de los que comúnmente se llaman “regueteros” a bordo de sus motonetas, hacen caso omiso a los señalamientos viales, pasan de forma intempestiva de un lado a otro; y aunque en ocasiones el ambiente huele un poco a basura, probablemente debido al canal entubado que cruza por esa área, algunas veces se puede percibir un aroma característico como a hierba o marihuana quemada.

Poco a poco luego de recorrer ambas zonas se pueden encontrar diversos caminos por donde probablemente pasaron aquella noche con el cuerpo de Paulina Rojas Romero, para finalmente arrojarlo en el camellón de avenida Eduardo Molina, en la esquina Río de Guadalupe, en la colonia San Pedro El Chico.

Esa área parece tranquila, se puede observar a lo lejos un parque ubicado en el camellón de Eduardo Molina, en donde jóvenes disfrutaban la tarde mientras juegan fútbol en una cancha de cemento, además también se puede ver una gran pared de color verde con el nombre de la colonia, es justo ahí donde el cadáver de Paulina fue arrojado.



A un lado del camellón, donde fue tirado el cuerpo de la hoy occisa, se puede apreciar otra área verde y a un costado se encuentra la Unidad Deportiva Morelos del Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual es vigilada constantemente por patrullas que rondan la zona.

Al llegar a esa zona e inspeccionarla, un policía, de los que son llamados policiletos, se acerca para averiguar que estamos buscando, de forma amable dice que ya se imaginaba lo que estábamos indagando.

El sudor en su piel morena es abundante y su sobrepeso también es notable; pese a ello con gran agilidad el uniformado Sánchez, adscrito a la colonia San Pedro el Chico, logra bajarse de su bicicleta, en tanto señala con su dedo índice hacia el camellón.



Camellón en San Pedro el Chico. 13 de abril de 2012. Foto: Erika Ojeda

-Es ahí donde encontraron el cuerpo de la chica, la verdad yo no estuve presente cuando la hallaron porque eso fue en el turno de la mañana, pero uno de mis compañeros me contó que un transeúnte fue el que descubrió el cadáver.

## **¡Alerta! Femicidio**

Continuamente en los diarios de circulación aparecen en portada o dentro del periódico la foto y nota sobre el hallazgo de cuerpos de féminas que han sido arrojadas a la vía pública, la mayoría de los cadáveres presentan signos de violación y tortura; aunque también se han registrado casos donde los cuerpos han sido abandonados en el lugar donde fueron aniquiladas, como por ejemplo dentro de sus propios hogares. La constante en cada uno de ellos es que la

agresión siempre es contra el género femenino; además de que el asesino mantiene algún tipo de relación con la víctima.

Con el objetivo de disminuir la violencia hacia la mujer, el Gobierno del Distrito Federal el pasado 29 de enero de 2008 publicó la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia (LAVLV), la cual tiene como objetivo establecer los principios y criterios desde la perspectiva de género para orientar las políticas públicas para reconocer, promover, proteger y garantizar a las mujeres un vida sin violencia; asimismo, busca una relación interinstitucional para prevenir, atender y sancionar.<sup>9</sup>

Dentro de esta norma, en el capítulo I, Artículo 6, se muestran los tipos de violencia contra las mujeres, entre ellos se encuentra la violencia feminicida, la cual señala que es “toda acción u omisión que constituye la forma extrema de violencia contra las mujeres producto de la violación de sus derechos humanos y que puede culminar en homicidio u otras formas de muerte violenta de mujeres.”<sup>10</sup>

En tanto en el Artículo 8 se señala que la Secretaría de Gobierno, a petición del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, emitirá una alerta de violencia contra las mujeres para enfrentar la violencia feminicida cuando:

- I Existan delitos graves y sistemáticos contra las mujeres;
- II Existan elementos que presuman una inadecuada investigación y sanción de esos delitos; o
- III Los organismos de derechos humanos a nivel nacional o del Distrito Federal, los organismos de la sociedad civil y/o los organismos internacionales, así lo soliciten a INMUJERESDF<sup>11</sup>

Además dentro del artículo 9 y 10 de la LAVLV se menciona que la alerta contra la violencia tiene como objetivo acordar e implementar acciones de emergencia para garantizar el cese de la violencia feminicida; así como las medidas que deben

---

<sup>9</sup> *Código Penal para el Distrito Federal*, p. 626.

<sup>10</sup> *Ibíd*, p. 630.

<sup>11</sup> *Ibíd*, p. 631.

implementarse, entre ellas la rehabilitación a mujeres víctimas de violencia, sanción a los actos de autoridades omisas que propiciaron la violación de los derechos humanos de las afectadas mediante la impunidad, así como todo tipo de acciones para erradicar la violencia contra la mujer.<sup>12</sup>

Sin embargo, pese a estas leyes los diarios continúan publicando las fotografías de mujeres asesinadas a manos de sus parejas o familiares, y es hasta el 26 de julio de 2011 cuando el GDF tipificó el feminicidio como un delito.

Artículo 148-Bis. Comete el delito de feminicidio quien, por razones de género, prive de la vida a una mujer.

I La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo;

II A la víctima se le hayan inflingido lesiones inflamantes, degradantes o mutilaciones, previas o posteriores a la privación de la vida;

III Existan datos que establezcan que se han cometido amenazas, acoso, violencia o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima;

IV El cuerpo de la víctima sea expuesto, depositado o arrojado en un lugar público; o

V La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a su fallecimiento.

A quien cometa feminicidio se le impondrán de veinte a cincuenta años de prisión.

Si entre el activo y la víctima existió una relación sentimental, afectiva o de confianza; de parentesco, laboral, docente o cualquiera que implique subordinación o superioridad, y se acredite cualquiera de los supuestos establecidos en las fracciones anteriores, se impondrán de treinta a sesenta años de prisión.<sup>13</sup>

Caminando por distintas franjas de la capital, de acuerdo a la zona, las mujeres visten diferente, se expresan distinto y también depende de ello su disposición a responderme una encuesta; muchas me dicen: ¡no tengo tiempo! ¡ya se me hizo tarde para ir al trabajo! ¡tengo que ir por mi hijo a la escuela! ¡no, gracias! Sin embargo, las que accedieron a contestarme se quedaron reflexionando algunas de las interrogativas del siguiente cuestionario:

---

<sup>12</sup> *Ibíd*, p. 631-632.

<sup>13</sup> *Ibíd*, p. 97.



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Facultad de Estudios Superiores Aragón**



Nombre: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_ Colonia: \_\_\_\_\_

1. ¿Alguna vez has sufrido algún tipo de agresión física por parte de alguna de tus parejas sentimentales?

Si No

2. ¿Has sido chantajeada, denigrada o intimidada por tu pareja?

Si No

3. ¿Alguna vez has sido acosada sexualmente?

Si No

¿En dónde? Calle Transporte Público Trabajo Escuela Hogar

5. ¿Conoces o sabes de personas que hallan atentado contra la vida de una mujer?

Si No

6. ¿En tu colonia se ha presentado algún caso de agresión contra alguna mujer que haya propiciado su muerte?

Sí No

7. En caso de que tu respuesta anterior haya sido afirmativa, ¿podrías explicar como te enteraste y que es lo que sabes sobre ese feminicidio?

---

---

8. ¿Sabes cuál es la sanción por el asesinato de una mujer por parte de su pareja o algún familiar?

Si No

9. ¿En dónde consideras que persiste más el asesinato contra las mujeres?

a) Clase baja b) Clase media c) Clase alta d) En todas

10. ¿Por qué crees que los hombres asesinan a las mujeres?

- a) Coraje
- b) Mantener el poder
- c) Infidelidad
- d) Gusto
- e) Desobediencia de la mujer
- f) Por el simple hecho de ser mujeres
- g) Celos

11. ¿Conoces algún tipo de programa que realice el Instituto de las Mujeres del DF en tu delegación para erradicar la violencia contra la mujer?

Si No

En caso de ser tu respuesta afirmativa, ¿Cuál programa conoces?

---

---

---

12. ¿Consideras que el Gobierno del Distrito Federal está emprendiendo las acciones necesarias para erradicar la violencia contra las mujeres, así como el feminicidio?

Si No

De acuerdo con los resultados de la encuesta<sup>14</sup> aplicada a 100 mujeres, de entre 15 y 60 años de edad, que viven en la delegaciones Gustavo A. Madero, Coyoacán, Azcapotzalco y Cuauhtémoc, el 76 por ciento de las féminas desconoce cual es la sanción por el asesinato de una mujer por parte de su pareja, algún familiar o conocido; (véase gráfico 1) pese a que la tipificación del feminicidio ya está establecido en el Código Penal del DF.

Gráfico 1

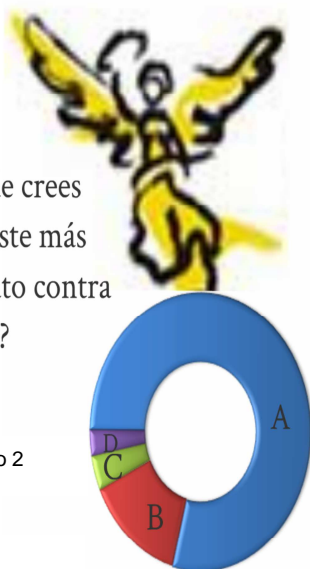


¿Sabes cuál es la sanción por un feminicidio?

Además el 79 por ciento considera que el asesinato de las damas se presenta en todas las clases sociales, el 14 por ciento en la clase baja, el 4 por ciento en la alta y el 3 por ciento en la media. (Véase gráfico 2)

¿En dónde crees que persiste más el asesinato contra las mujer?

Gráfico 2



- A) 79% en todas las clases sociales
- B) 14% clase baja
- C) 4% clase alta
- D) 3% clase media

<sup>14</sup> Encuesta realizada a 100 mujeres de entre 15 y 60 años de edad que habitan en las delegaciones Gustavo A. Madero, Coyoacán, Azcapotzalco y Cuauhtémoc, en el Distrito Federal, levantada del 12 al 26 de mayo de 2012.

Al caminar por la calle de Tacuba, en el Centro Histórico, se puede observar tiendas de ropa, calzado, vendedores ambulantes que ofrecen productos de todo tipo, hasta los que te ofrecen lentes a bajo precio, pero es al seguir caminando con dirección al Zócalo que se puede observar la pequeña entrada de un edificio, el cual tiene en la parte alta de su puerta el logotipo del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

Es ahí en Tacuba número 76 donde continúo la búsqueda sobre el feminicidio, por ello acudo a su Centro de Documentación de Inmujeres (CEDOC), al entrar en aquel pequeño cuarto se puede observar que sólo cuentan con 6 anaqueles llenos de libros y documentos referentes a la mujer, una carpeta que contiene la copia de recortes de noticias de años pasados, una mesa donde puedes recargarte para hacer tus anotaciones y sillas un poco viejas.

Uno de los libros con los que cuenta el Inmujeres-DF señala que las expresiones de *femicidio* y *feminicidio* encuentran su antecedente en la voz inglesa *femicide*, expresión desarrollada inicialmente por la socióloga Diana Russell y Jane Caputi a principios de la década de 1990<sup>15</sup>, además señala que:

El feminicidio representa el extremo de un *continuum* de terror anti-femenino que incluye una amplia variedad de abusos verbales y físicos, tales como la violación, tortura, esclavitud sexual (particularmente por prostitución), abuso sexual infantil incestuoso o extra-familiar, golpizas físicas y emocionales, acoso sexual (por teléfono, en las calles, en la oficina, y en el aula), mutilación genital (clitoridectomías, escisión, infibulaciones), operaciones ginecológicas necesarias, heterosexualidad forzada, esterilización forzada, maternidad forzada (por la criminalización de la contracepción y el aborto), negación de comida para mujeres en algunas culturas, cirugía plástica y otras mutilaciones en nombre del embellecimiento. Siempre que estas formas de terrorismo resultan en muerte, ellas se transforman en feminicidio.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Patsili Toledo Vásques, *Feminicidio*, Consultoría para la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, p.23.

<sup>16</sup> *Ibíd*, pp. 24-25.

Para la feminista Diana Rusell, existen tres tipos de feminicidio, el íntimo, no íntimo y por conexión. El primero se refiere a asesinatos cometidos por hombres con quien la víctima tenía o tuvo una relación íntima, familiar, de convivencia; el segundo aquellos cometidos por hombres con quienes la víctima no tenía dichas relaciones y que frecuentemente involucran un ataque sexual previo, por lo que también es denominado *feminicidio sexual*.

En tanto el feminicidio por conexión se refiere a las mujeres que fueron asesinadas en la “línea de fuego” de un hombre tratando de matar a una mujer. En este caso se trata de mujeres parientes, niñas u otras féminas que trataron de intervenir o que simplemente fueron atrapadas en la acción del femicida.<sup>17</sup>

La socióloga Julia Monárrez, basada en su investigación de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez de 1993 a 2005, distingue tres tipos de feminicidios: íntimo, sexual sistemático y por ocupaciones estigmatizadas. El primer tipo está integrado por dos subcategorías, el feminicidio infantil y el familiar.

Feminicidio íntimo. Es la privación dolosa de la vida de una mujer cometido por un hombre con quien la víctima tenía o tuvo una relación íntima, de convivencia, noviazgo, amistad, compañerismo o relaciones laborales, de vecindad, ocasional, circunstancial o afines a éstas.

Feminicidio familiar íntimo. Se refiere a la privación dolosa de la vida de una mujer cometida por su cónyuge o cualquier descendiente o ascendiente en línea recta o colateral hasta en cuarto grado, hermana, concubina, adoptada, o que tenga alguna relación afectiva o sentimental.

Feminicidio infantil. Es la privación dolosa de la vida cometida en contra de niñas menores de edad o que no tengan la capacidad mental, ya sea hija descendiente o colateral hasta en cuarto grado, hermana, adoptada, que tenga alguna relación

---

<sup>17</sup> *Ibíd*, p. 30.



afectiva o de cuidado sabiendo el delincuente esta relación de responsabilidad, confianza o poder que les otorga su situación adulta sobre la minoría de edad de la menor.

Feminicidio sexual sistemático. Es el asesinato codificado de niñas y mujeres, cuyos cuerpos han sido torturados, violados, asesinados y arrojados a escenarios transgresivos por hombres que hacen uso de la misoginia y el sexismo, para delinear cruelmente las fronteras de género por medio de un terrorismo de Estado, secundado por los grupos hegemónicos, que refuerzan el dominio masculino y sujeta a familiares de víctimas y a todas las mujeres en una inseguridad crónica y profunda, a través de impunidad y complicidades.

Feminicidio por ocupación estigmatizada. Hay mujeres que son asesinadas por la ocupación o el trabajo que desempeñan. Ellas son bailarinas, meseras o trabajadoras sexuales.<sup>18</sup>

Algo constante en los asesinatos de mujeres es la brutalidad y la impunidad que los acompañan. Estos crímenes constituyen la negación a uno de los principales derechos humanos; el derecho a la vida.<sup>19</sup>

La agresión contra la mujer se ejerce todos los días en todos los ámbitos; y constituye la manifestación concreta de desigualdad y discriminación por razones de género, además de la violación al derecho de seguridad, integridad, libertad y dignidad de la persona.<sup>20</sup>

La violencia contra la mujer es perpetrada para conservar y reproducir situaciones de subordinación, y pone en riesgo a la víctima de tal manera que se puede originar la muerte.<sup>21</sup>

---

<sup>18</sup> *Ibid*, pp. 32-33.

<sup>19</sup> ONU Mujeres, *et.al. Feminicidio en México, Aproximación, tendencias y cambios 1985-2009*, p.13.

<sup>20</sup> *Idem*.

<sup>21</sup> *Idem*

La feminista Marcela Lagarde prefiere la traducción de *feminicide* por feminicidio, porque según en castellano sólo significa el asesinato de mujeres, y el tipo de violencia generalizada contra la fémina abarca otro tipo de fenómenos que la definición de feminicidio deja a un lado, para ella este delito es:

La culminación de violencia contra las mujeres. Variadas formas de violencia de género, clase, etnia, etaria, ideología y política contra las mujeres se concatenan y potencian en un tiempo y un territorio determinados y culminan con muertes violentas: homicidios, accidentes mortales e incluso suicidios se suceden y no son detenidos ni prevenidos por el Estado.<sup>22</sup>

Además de acuerdo a esta investigadora el feminicidio conlleva conductas que sin conducir a la muerte dañan la integridad de las mujeres, homicidios de mujeres por razones de género, misoginia, responsabilidad estatal e impunidad.<sup>23</sup>

### **Asesinan a sangre fría a mujeres en la *Ciudad de Vanguardia***

Muchas mujeres siguen siendo víctimas de violencia en el Distrito Federal, llamada también *Ciudad de Vanguardia*; algunas de ellas son asesinadas sin piedad a manos de sus parejas sentimentales o por algún familiar; en la mayoría de los casos sus cuerpos sin vida son exhibidos en la calle; muchas de ellas antes de ser aniquiladas fueron víctimas de violencia psicoemocional, económica, sexual, no pudieron ejercer sus derechos reproductivos y finalmente fueron víctimas de la violencia feminicida.

Para ellas no hubo caricias, sino golpes, no hubo palabras de aliento sino agresiones verbales, ni tampoco hubo piedad; las asesinaron sin el menor remordimiento; “el agresor te controla hasta matarte, porque como no entiendes, no obedeces, te mereces esto y más”, explica la psicóloga y perito en delitos sexuales en la delegación Álvaro Obregón, Gabriela Conteras.

---

<sup>22</sup> *Ibíd*, p. 19.

<sup>23</sup> *Idem*

Constantemente los diarios muestran en sus portadas cadáveres de mujeres que fueron asesinadas por alguien con quien mantenía algún tipo de relación afectiva y que posteriormente abandonaron el cuerpo en algún lugar de la ciudad, esperando que con ello desaparezca su crimen; sin embargo, este delito fue tipificado en la capital, además de que para erradicar la violencia contra la mujer también se incluyó en el Código Penal del Distrito Federal, la Ley de Acceso a las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, ya que, cabe mencionar, que el asesinato de las féminas tienen una estrecha relación con la violencia hacia el género femenino.

Así que en este preciso momento muchas féminas se encuentran en sus hogares sufriendo maltratos por parte de sus esposos, hijos, e incluso familiares, resignadas a que esa vida les tocó y que como mujeres deben de soportar, ya sea porque así se los inculcó su madre o la misma sociedad; y tal vez con el temor a flor de piel de que en un arranque de coraje su pareja las aniquile de una vez por todas.

El feminicida no respeta edad, ni condición social, siempre será la mujer la que sea asesinada por razones de género, a la que la muerte siempre ronde simulando amor; en cualquier momento el agresor puede maltratar o matar; ahora el amigo, el concubino, el hijo o algún familiar se vuelven en el asesino de su propia madre, esposa, hija o amante.

Actores, periodistas e invitados especiales, acudieron el pasado 13 de abril de 2012 al Zócalo capitalino, todo mundo comenzó a subirse a las gradas, hechas de improviso con madera y metales, del pequeño teatro que fue montado en la plancha capitalina para poder observar durante un par de semanas la obra de *“Enrique IV”* de William Shakespeare, en donde participó la



Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, durante la inauguración de la obra *Enrique IV* en el Zócalo. 13 de abril de 2012. Foto: Erika Ojeda.

Compañía Nacional de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes.

El acto termina con el agradecimiento del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, quien da las gracias a cada uno de los que hicieron posible la creación de éste teatro.

El alcalde local sale del recinto teatral, ahora va hacia su oficina en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, por ello se va caminando en compañía de su esposa, Rosalinda Bueso, por toda la placha del Zócalo, ésta era una buena oportunidad de cuestionarlo sobre el asesinato de las mujeres en la *Ciudad de Vanguardia*, luego de 9 meses de la tipificación del feminicidio. El llegar a él es un poco difícil; muchas personas le piden una foto y otras tantas le dicen: ¡Estamos moviendo todo Naucalpan!, a lo que con una sonrisa Ebrard responde: ¡A ver si es cierto!

Mientras el alcalde sigue caminando, se escuchan gritos por donde quiera replicando su nombre: ¡Marcelo! ¡Marcelo!; por lo que éste aprovecha y manda saludos a Sinaloa, después de eso ahora cambia su mirada hacia mí y responde a algunos cuestionamientos respecto a como se encuentra la ciudad en el tema de los feminicidios.

- ¿Cómo va la ciudad respecto al feminicidio?

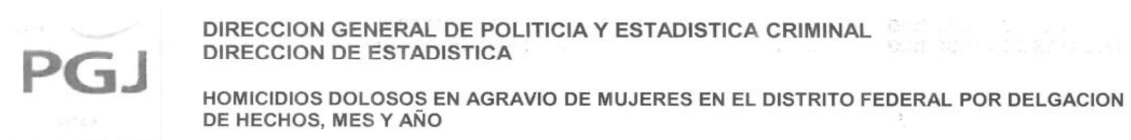
- Bueno, lo primero que hicimos fue tipificar lo que es feminicidio y la ciudad fijó el tipo penal creo yo más avanzado del país, ya lo estamos aplicando, si no tienes eso, ni siquiera puedes sancionarlo.

Segundo, creamos una área especial en la Procuraduría de Justicia del DF para que tengamos perfectamente claro todos los casos que se den, estamos haciendo un seguimiento, traduciendo la estadística y la información, eso lo vemos diario en el gabinete de seguridad.

- ¿En qué delegación se han presentado más casos de feminicidio?

-Bueno ahí tienes dos criterios, uno es en donde se da y el otro es de donde son las personas afectadas. La delegación Gustavo A. Madero debe estar como en segundo lugar, hay una correlación con población, acuérdate que ésta demarcación es la segunda más poblada de la ciudad, la primera es Iztapalapa

De acuerdo con el oficio DGPEC/OIP/1538/12-05 de la Dirección General de Política y Estadística Criminal de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, (Véase gráfico 3) enviado a través de la Oficina de Información Pública (OIP) de dicha dependencia, señala la información referente al total de averiguaciones previas iniciadas por el delito de homicidio doloso en contra de mujeres en el año 2010 y 2011, en donde la delegación Iztapalapa ocupa el primer puesto con 48 averiguaciones en ambos años; mientras que Gustavo A. Madero ocupa el segundo lugar con 22 averiguaciones en ese mismo lapso, le sigue Venustiano Carranza con 21 y Tlalpan con 20 casos



Lugar que ocupa	Delegacion	2010	2011	Total	% Respecto del Total
1	Iztapalapa	19	29	48	20.69%
2	Gustavo A. Madero	9	13	22	9.48%
6	Venustiano Carranza	13	8	21	9.05%
4	Tlalpan	10	10	20	8.62%
3	Cuauhtemoc	6	12	18	7.76%
7	Alvaro Obregon	9	7	16	6.90%
11	Coyoacan	9	5	14	6.03%
8	Miguel Hidalgo	6	8	14	6.03%
5	Tlahuac	4	9	13	5.60%
9	Benito Juarez	6	5	11	4.74%
10	Azcapotzalco	3	5	8	3.45%
12	Magdalena Contreras	3	5	8	3.45%
15	Xochimilco	5	2	7	3.02%
16	Iztacalco	4	2	6	2.59%
13	Milpa Alta	1	4	5	2.16%
14	Cuajimalpa		1	1	0.43%
<b>Total</b>		<b>107</b>	<b>125</b>	<b>232</b>	

Gráfico 3

Sin embargo, las cosas no han cambiado, ya que de julio 2011, mes en que se tipificó el feminicidio como delito, a marzo de 2012, los homicidios dolosos contra mujeres persisten en gran medida en las delegaciones Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

En el mes de julio en 2011 se registró un mayor número de homicidios dolosos en Iztapalapa; 5 muertes, mientras que en la delegación maderense se mantuvo una constante entre 1 y 2 asesinatos. (Véase gráfico 4)

**PGJ** DIRECCION GENERAL DE POLITICIA Y ESTADISTICA CRIMINAL  
DIRECCION DE ESTADISTICA

HOMICIDIOS DOLOSOS EN AGRAVIO DE MUJERES EN EL DISTRITO FEDERAL POR DELGACION DE HECHOS, MES Y AÑO

Lugar que ocupa	Delegacion	2012										Total	% Respecto del Total
		Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar			
1	Iztapalapa	5	2	1		2	3	1	2	3		19	20.88%
2	Gustavo A. Madero	1	2	1	2	2	1		1	2		12	13.19%
3	Cuauhtemoc		2		1	4				1		8	8.79%
4	Tlalpan		1	1	3	1	1	3				10	10.99%
5	Tlahuac	1		2		2	1			2		8	8.79%
6	Venustiano Carranza	1	1	1			1		3			7	7.69%
7	Alvaro Obregon	1						2	1			4	4.40%
8	Miguel Hidalgo	1			1		1					3	3.30%
9	Benito Juarez				1			1		1		3	3.30%
10	Azcapotzalco				1		1					2	2.20%
11	Coyoacan					1		1				2	2.20%
12	Magdalena Contreras				1			1				2	2.20%
13	Milpa Alta		2			2		1				5	5.49%
14	Cuajimalpa		1					1	1			3	3.30%
15	Xochimilco						1		1			2	2.20%
16	Iztacalco		1									1	1.10%
<b>Total</b>		<b>10</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>8</b>		<b>91</b>	

Gráfico 4

En tanto en el mes de abril de 2012 la estadística de homicidios muestra que en total se registraron 5 asesinatos dolosos en agravio a las mujeres de los cuales 3 se registraron en la delegación Iztapalapa, uno en Gustavo A. Madero y otro en Venustiano Carranza.(Véase gráfico5)

Además en otro documento proporcionado por OIP de la PGJDF se señala que de enero a marzo de este año se registraron 26 averiguaciones previas en la ciudad de México por el delito de homicidio doloso contra mujeres; de las cuales 3 se registraron en la delegación Gustavo A. Madero. (Véase gráfico 6)



**DIRECCION GENERAL DE POLITICIA Y ESTADISTICA CRIMINAL  
DIRECCION DE ESTADISTICA**

**HOMICIDIOS DOLOSOS EN AGRAVIO DE MUJERES EN EL DISTRITO FEDERAL POR DELEGACION DE HECHOS, ABRIL DE 2012**

Lugar que ocupa	Delegacion	Mes de Abril 2012
1	Alvaro Obregon	
2	Azcapotzalco	
3	Benito Juarez	
4	Coyoacan	
5	Cuajimalpa	
6	Cuauhtemoc	
7	Gustavo A. Madero	1
8	Iztacalco	
9	Iztapalapa	3
10	Magdalena Contreras	
11	Miguel Hidalgo	
12	Milpa Alta	
13	Tlahuac	
14	Tlalpan	
15	Venustiano Carranza	1
16	Xochimilco	
<b>Total</b>		<b>5</b>

Gráfico 5

#### INCIDENCIA DE MUJERES VICTIMAS POR HOMICIDIO DOLOSO

Año	Averiguaciones Previas	Victimas
2006 (5 al 31 dic)	7	8
2007	111	111
2008	94	98
2009	90	92
2010	107	111
2011	127	130
2012 (Ene-Mar)	26	26
<b>Total</b>	<b>562</b>	<b>576</b>

DELEGACION GUSTAVO A. MADERO	
Año	Victimas Mujeres
2006 (5 al 31 dic)	3
2007	16
2008	17
2009	15
2010	10
2011	13
2012 (Ene-Mar)	3
<b>Total</b>	<b>77</b>

Gráfico 6

De acuerdo a una nota publicada el 13 de febrero de 2012, en el portal del periódico *El Universal*, el Procurador de Justicia del DF, Jesús Rodríguez Almeida, informó que “desde el 26 de julio 2011, día en que entró en vigor la tipificación del feminicidio, se han perpetrado 30 casos, de los cuales se han resuelto 15 y el resto sigue en proceso de investigación”.<sup>24</sup>

Además el titular de la dependencia señaló que únicamente se han tipificado como feminicidios los homicidios dolosos en contra de mujeres que han ocurrido a partir de la entrada en vigor de la Ley.<sup>25</sup>

<sup>24</sup> Sharenii Guzmán Roque. “Registran 30 feminicidios en siete meses”, *El Universal*, México, 13 de febrero de 2012, disponible en <http://www.eluniversaldf.mx/home/nota42343.html> (consultada el 06 de agosto de 2012).

<sup>25</sup> Sharenii Guzmán Roque. “Registran 30 feminicidios en siete meses”, *El Universal*, México, 13 de febrero de 2012, disponible en <http://www.eluniversaldf.mx/home/nota42343.html> (consultada el 06 de agosto de 2012).



Con ello el procurador está dejando a un lado los asesinatos contra mujeres cometidos en años anteriores, simplemente en el 2010, de acuerdo a los datos proporcionados por la dependencia se registraron 107 homicidios dolosos en agravio a mujeres.

Asimismo, las cifras que señaló no coinciden con las que maneja Dirección General de Política y Estadística Criminal, ya que de acuerdo con los datos que proporcionó la OIP de la PGJDF, a través de la página de Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (gráfico 2), del 26 de julio de 2011 a enero de 2012 se registraron 75 homicidios dolosos, lapso en el que Almeida asegura que se dieron 30 casos.

Información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), desde hace 35 años se ha dado un pequeño incremento en la cantidad de mujeres respecto a los hombres; en el último censo realizado en el 2010, esta diferencia es de 2.6 millones más de féminas que de varones, por lo que hay 95 hombres por cada 100 damas. En tanto en la capital del país existe una población de 8,851,080, de ellos 4,233,783 son mujeres y 4,617,297 caballeros;<sup>26</sup> de las millones de féminas sólo 100 respondieron a la encuesta<sup>27</sup> realizada en distintas zonas de la ciudad.

Al responder el cuestionario sobre el feminicidio el rostro de las mujeres que accedieron a responder rostro cambia constantemente, muchas se quedan pensando sus respuestas y aunque saben que su contestación es todo lo contrario a lo que escriben en la hoja, prefieren hacer creer que viven en una ciudad sin violencia.

Al contestar a la pregunta ¿en tu colonia se ha presentado algún caso de agresión contra alguna mujer que le haya propiciado la muerte? El 18 por ciento afirmó que si se han presentado casos; el 80 por ciento asegura que nunca se ha dado alguno, el 2 por ciento no contestó. (Véase gráfico 7)

<sup>26</sup> <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/mujeresyhombres.aspx?tema=P>, consultada agosto de 2012.

<sup>27</sup> Encuesta realizada a 100 mujeres de entre 15 y 60 años de edad que habitan en las delegaciones Gustavo A. Madero, Coyoacán, Azcapotzalco y Cuauhtémoc, en el Distrito Federal, levantada del 12 al 26 de mayo de 2012.

Algunas de las entrevistadas comentaron que se han dado cuenta de los asesinatos por medio del periódico o por vecinos, aunque Karen Zayas Fuentes de 18 años, habitante de la delegación Gustavo A. Madero escribió en el cuestionario: “Su novio le pegó hasta que la mató, ella era mi amiga”.<sup>28</sup>



Hoy es domingo, es aproximadamente medio día, gente sale de todas partes, parentelas completas salen a pasear; al seguir caminando bajo un intenso sol llegamos al mercado de Río Blanco, ubicado en la colonia del mismo nombre en la delegación Gustavo A. Madero, cientos de abuelos se reúnen en ese edificio amarillo para hacer compras y de paso probar los pambazos, tacos y pancita que venden en los puestos de comida de la plaza.

Es ahí donde una mujer de estatura baja, delgada, piel morena, cabello negro por debajo de los hombros, pasa caminando con sus dos niñas y su esposo, luego de solicitarle que llene una encuesta, accede a responder el cuestionario; el

<sup>28</sup> Karen Zayas Fuentes, habitante de la delegación Gustavo A. Madero, comentario redactado en la encuesta realizada en el mercado Río Blanco el 03 de junio de 2012.

nerviosismo en sus manos la delataba, al entregar su hoja me percate que había colocado su número telefónico.

-Llámame- decía en voz baja Edith Hernández Lucio<sup>29</sup>, 41 años de edad, como esperando que su marido no se diera cuenta de lo que estaba diciendo, -me interesa dar mi testimonio, mi familiar fue asesinada.

Sin embargo, al intentar contactarla, pocas veces respondió su celular, las contadas ocasiones en que contestó sólo decía tímidamente que no podía hablar o enviaba mensajes asegurando que al otro día llamaría para poder encontrarnos, desgraciadamente no fue así y con el paso del tiempo su celular sólo mando a buzón de voz.

---

<sup>29</sup> Edith Hernández Lucio, comentario redactado en la encuesta realizada en el mercado Río Blanco el 03 de junio de 2012.

## II. Le clavan un cuchillo en los genitales

*Nos han enseñado a tener miedo a la libertad;  
miedo a tomar decisiones, miedo a la soledad.  
El miedo a la soledad es un gran impedimento  
en la construcción de la autonomía.  
Marcela Lagarde, escritora y feminista.*

Caminar por CTM Culhuacán es similar a andar por un pueblo fantasma, aunque el paisaje no es nada desagradable con sus casas multicolores y unidades habitacionales, son contadas las personas que salen de sus hogares; poco a poco un tianguis es colocado justo a lado del bachilleres número 4, son casi las 12 del día y los comercios lucen vacíos, incluso algunos puestos apenas se van colocando y en los puestos de comida es poca la gente que está degustando alguna fritanga, barbacoa, o pescados fritos; cosa extraña ya que en otras zona del DF, como en el “mercado sobre ruedas” de la Raza, desde las 5 de la mañana ya hay negocios abiertos y gente comprando ropa, mercancías.

Es más de medio día y una que otra persona sale de sus hogares, así que continuamos caminando hasta llegar a una pequeña unidad habitacional, de alrededor de 15 casas, divididas en dos filas, al parecer sólo una barda las separa de unas y otras; mientras que un angosto pasillo, como de metro y medio, les permite pasar de un lado a otro.

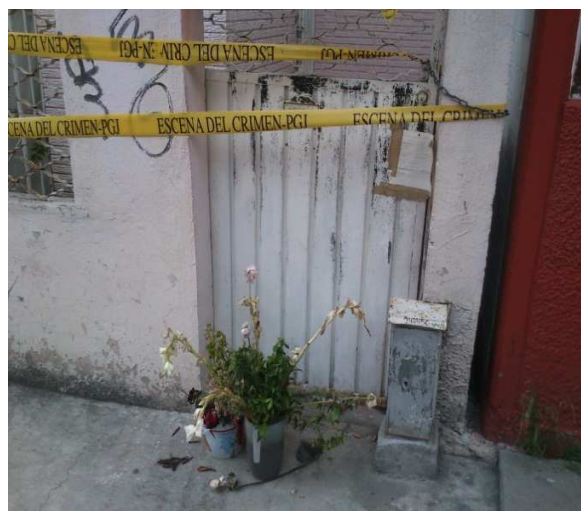
Al parecer algo extraño sucede en el andador 17, casa 18-A, calle Mariquita Sánchez, casi esquina Eje 3 Oriente de citada colonia, ya que afuera del fraccionamiento se encuentra un policía judicial a bordo de un Jetta 2008, color arena, vidrios polarizados y sin placas; aunque su rostro no se puede observar muy bien, su silueta de hombre obeso muestra cuando mueve su cabeza de un lado a otro, como observando todo el entorno.

Al entrar en la unidad habitacional, la cual tiene una entrada por Mariquita Sánchez y por el Eje 3 Oriente, se siente una extraña sensación, es como de melancólica, tristeza y temor; ninguno de los vecinos se encuentra afuera de sus hogares, no hay ni un solo ruido, pero caminando un poco más, justo a la mitad del corredor se encuentra una casa con cintas amarillas con la leyenda “escena del crimen PGJ” y junto a la puerta una jarra de plástico y un bote de yogurt sostienen un ramo de flores marchitas.

Es al contemplar este hogar de fachada triste y descuidada, en donde el tiempo se ha comido la pintura rosa con blanco de su fachada, cuando se escuchó el clic de una puerta, es la vecina de al lado que está saliendo hacia el andador y ahora se dirige hacia la avenida para abordar un microbús.



Casa de Rosaura Trejo. 13 de mayo 2012. Foto: Erika Ojeda.



Casa de Rosaura Trejo. 13 de mayo 2012. Foto: Erika Ojeda.

Sin voltear a ningún lado aquella joven mujer, de vestimenta formal, sigue su camino rápidamente, pero al detenerse para esperar el transporte público la cuestioné de forma amable sobre lo sucedido en aquella vivienda; pero con cara de terror y asombro afirma que ella no sabe nada del tema, pese a que vive a dos casas del hogar señalado.

-No sé nada- es lo único que salió de sus labios, pero sus ojos y su actitud temerosa hacen pensar todo lo contrario.

Despiadado asesinato fue cometido en contra de Rosaura Trejo García, de 32 años, debido a que además de recibir brutal golpiza, le clavaron un cuchillo en sus partes íntimas. Agentes de la Policía Investigadora del DF, interrogan a familiares de la occisa, pues se presume que quien la ultimó es algún hombre con quien sostenía relaciones sexuales y que actuó por alguna venganza pasional.

[...] su cadáver se encontró en la sala de la vivienda. El cuerpo de esta mujer, presentaba golpes y lesiones contusas en diferentes partes y además, tenía clavado un cuchillo en sus partes íntimas.

Por la forma en que fue cometido este crimen, los encargados de las investigaciones presumen que la muerte de esta mujer, se debe a una venganza de tipo pasional; sin embargo, serán las indagaciones las que determinen los motivos.<sup>30</sup>

[...] la mujer fue encontrada en la sala del domicilio marcado con el número 18-A, del andador 17 de la calle Mariquita Sánchez, en la zona mencionada.

Los tripulantes de una patrulla del sector Culhuacán acudieron a la alerta que se formuló desde el Centro de Mando de la SSP-DF por la muerte de una persona. Al llegar, los uniformados se percataron que estaba cerrado por dentro, por lo que solicitaron ayuda de elementos del Cuerpo de Bomberos.

En la vivienda, los uniformados también encontraron llorando a dos menores, de ocho y cinco años, hijos de Trejo García.<sup>31</sup>

Ha transcurrido una semana desde de la primera visita que hice a la vivienda de la ahora occisa, el policía judicial ya no está afuera de la unidad habitacional, los floreros improvisados desaparecieron, pero aún prevalece un silencio estremecedor combinado con tensión; el cual se percibe en el ambiente y entre los habitantes de esa zona.

Ahora una de las vecinas está barriendo el corredor, trae puesta su pijama rosa; al notar mi presencia tan sólo me dedica una mirada incrédula, cómo queriendo

---

<sup>30</sup> Noel Alvarado, Matan a mujer a golpes y le clavan un cuchillo en sus genitales, disponible en <http://www.lapolicia.com/nota-roja/demencial/>, consultada agosto de 2012.

<sup>31</sup> Sin autor. "Apuñalan a mujer en la CTM Culhuacán". La Jornada en Internet. México, 01 de mayo de 2012, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2012/05/01/capital/040n3cap> (consultada el 21 de agosto de 2012).

averiguar quién soy y qué hago ahí, mientras una sensación extraña invade el ambiente.

Al salir del fraccionamiento la tensión disminuye, sin embargo ninguno de los que viven cerca de la casa donde ocurrió el crimen quieren hablar al respecto, simplemente dicen que no saben nada y que se enteraron por el periódico, pero no dan más explicaciones.

Sin embargo, al seguir caminando por las calles, las cuales lucen vacías, una mujer de aspecto sencillo, cabello corto con luces amarillas y que vestía deportivamente, se acerca y comienza a narrar lo que ella sabe sobre el feminicidio ocurrido en ese andador, su nombre es Olvia Farela, ella afirma que los familiares del asesino viven justo enfrente del hogar de la víctima, que tal vez por ello nadie quiere hablar del asunto.

*-Lo que comenta la gente es que este tipo intento tener relaciones sexuales con ella, que al parecer la buscó en la noche; le gritó, esta chica salió, algunos vecinos lo vieron en la entrada de su puerta y al otro día cuando una chica fue a buscarla, porque se tenían que ir a alguna parte, se dio cuenta de que estaba en el piso; los hijos pedían ayuda desde muy temprano, pero nadie les escuchaba.*

*Esta joven llamó a la patrulla llegaron y ya se hizo toda la investigación, días después creo que la tía del asesino se dio cuenta de que el cuchillo con el que la mató era de ella, a parte de que se percataron de que fue a su casa a cambiarse; él no vivía ahí, pero obviamente por la cuestión familiar tenía acceso habitual a la vivienda.*

*Se cambió y todo, pero dejó la evidencia, porque obviamente la ropa estaba ensangrentada, y la cuestión del cuchillo, la tía lo reconoció en el momento en que vieron a la chica muerta.*

Olivia guarda silencio por un momento, como tratando de recordar más cosas sobre ese crimen, mientras saca el celular de su bolso para ver la hora.

*-Son andadores muy pequeños, imposible que no se escuche cualquier ruido, sobre todo si son gritos. Aparentemente son andadores que guardan cierto sonido, aunque sí puedes escuchar que alguien te está pidiendo ayuda, pero al parecer como hasta las 10 de la mañana se percataron que esta chica estaba muerta, además son corredores muy cortos, muy pequeños, llegas a escuchar los movimientos de que sale la gente y demás, no sé porque razón no escucharon a los chiquitos que estaban pidiendo auxilio.*

-¿Qué le hicieron a la mujer con el cuchillo?

-Se lo introdujo en la vagina y traspasó hasta el ano -dice Olivia mientras arruga su rostro.

Algunos reporteros de nota roja acudieron al lugar de los hechos para cubrir el acto, entre ellos Antonio Nieto, quien labora para el periódico *El Metro*.

*-Cuando llegue sólo había un par de vecinos, entre ellos una mujer que vive enfrente y fue quien me empezó a contar quien era esta chica; comentó que en efecto, la noche anterior vio a esta chava con una persona, un hombre, pero al dar las características físicas del hombre no pudo, porque lo tapaba un arbusto.*

*Todos relataron a groso modo que no la conocían del todo, que era una persona reservada y que ya estaba separada, que incluso llevaba a sus hijos a un kínder-primaria que está a unos 20 pasos.*

*Al lugar llegaron los familiares de la mujer, era su tía política y su tío, quienes se dieron un abrazo con una de las vecinas.*



*Tengo entendido que una vecina fue a buscarla y el ventanal que da hacia la sala, es donde ella quedó y se alcanzaba a ver a la mujer tendida en el piso por un resquicio de la cortina, quizás se alcanzaban a ver algunas botellas de vino, y pues pensó que estaba borracha o que se quedó dormida, le empezó a gritar, a tocarle por la ventana con una moneda, pero como no respondía, según como me comentaron, uno de los niños se asomó desde un segundo nivel, creo que tiene como ocho años, la señora le dijo que le hablara a su mamá y que el menor le dijo que ella no quería despertarse .*

*Entonces la vecina se preocupó y pensó que estaba borracha e inconsciente y fue cuando le hablaron a una patrulla y varios policías la vieron tendida y posteriormente se solicitó a gente del Ministerio Público.*

*No se precisó que la mujer tuviera una relación sentimental con su agresor, pero si precisaron que la habían visto varias veces tomar bebidas alcohólicas con él, pero nunca había pasado a mayores, y la mujer era reservada, no muchos sabían de su vida personal, incluso uno de sus hijos llegó a comentarle a los policías que era un amigo, antes de que se supiera quien fue el feminicida, que a la postre fue un vecino, pero los niños sólo conocían a este señor como un amigo.*



Peritos de la PGJDF sacan el cuerpo de Rosaura Trejo, 21 de agosto de 2012, foto: <http://www.lapolicia.com/nota-roja/asesina-a-mujer-tras-beber-con-ella/>

En tanto diversos medios de comunicación dieron la noticia de que las autoridades habían aprehendido el presunto asesino de Rosaura Trejo; cuyo cadáver fue descubierto en la sala de su hogar, se trata de Raúl Flores García, de 32 años de edad.



Raúl Flores García, presunto asesino de Rosaura Trejo, 24 de agosto de 2012. Foto:

<http://noticias.terra.com.mx/mexico/df/consignanafemnicidadecoyocoyoacan.acc5d2643bf07310VgnVCM2000099cceb0aRCRD.html>

El sospechoso fue detenido, luego que su tía dijo a los detectives que el domingo por la noche observó cuando el joven dialogaba con una mujer y que cuando regresó a casa, el lunes por la mañana, su ropa estaba manchada de sangre, posteriormente se cambió y dejó las prendas en la habitación.<sup>32</sup>

Estuvieron bebiendo en la calle y la tía de Flores García los vio convivir, posteriormente, ingresaron a la casa y fue cuando posteriormente encontraron el cadáver con señas de golpes y tenía una herida de un cuchillo en el pecho y otra en la zona anal, dijo el Fiscal Desconcentrado de la Procuraduría capitalina en Coyoacán, Rubén Martín Olvera y Aguilar. En la casa de la víctima, detalló el funcionario, fue localizado un cuchillo perteneciente a la tía de Raúl Flores García.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> Juan Carlos Alarcón. "Detienen a sospechoso de feminicidio en Coyoacán". Noticias MVS. México, 01 de mayo de 2012, disponible en <http://ww2.noticiasmvs.com/noticias/estados/detienen-a-sospechoso-de-feminicidio-en-coyoacan--522.html>, (consultada el 24 de agosto de 2012).

<sup>33</sup> Sin autor. "Consignan a feminicida de Coyoacán". Noticias Terra. México, 02 de mayo de 2012, disponible en <http://noticias.terra.com.mx/mexico/df/consignanafemnicidadecoyocoyoacan.acc5d2643bf07310VgnVCM2000099cceb0aRCRD.html> (consultada el 24 de agosto de 2012).

## **Protocolo de cadáveres**

Después de que transcurrieron tres meses desde que se presentó el decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones al Código Penal del DF en donde se adicionó el capítulo VI intitulado feminicidio y el artículo 148 Bis, el 25 de octubre de 2011, la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal emitió el Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial del Delito de Feminicidio, el cual establece las normas en las que se debe de llevar a cabo la investigación durante y después del levantamiento del cuerpo de una mujer.

Dentro de éste se menciona que de acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se prohíbe la distinción motivada por origen étnico o nacional, género, discapacidades, etcétera, además que la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) condena todo tipo de diferencias contra la mujer.

Asimismo, se menciona que la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, mejor conocida como Convención de Belem do Pará, señala la violencia contra la mujer como cualquier acción o conducta basada en su género, que cause su muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en lo público como en lo privado.

El documento agrega que la violencia de género algunas veces ocasiona la muerte de una mujer, la mayoría se debe a agresiones mortales que provienen de sus parejas, parientes, novios, acompañantes, personas en las que depositan su confianza; o en algunos extraños o grupos de la delincuencia organizada.

Además se indica que el feminicidio es un delito de alto impacto para la sociedad, por lo que se deben establecer lineamientos específicos para su investigación, con el objetivo de esclarecer los hechos, lograr la sanción de las personas implicadas y evitar la impunidad.

También agrega que para que haya éxito en las investigaciones es necesario que el personal Ministerial, Policial, Pericial actúe de manera pronta y exhaustiva desde el momento de los hechos, bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia y profesionalismo.<sup>34</sup>

Además investigación del delito de homicidio doloso cometido en contra de una mujer se realizará con respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, de conformidad con este protocolo, y en el momento en que acredite alguna de las hipótesis normativas contenidas en el artículo 148 Bis del Código Penal para el Distrito Federal, se ejercitará la acción penal por el delito del feminicidio.<sup>35</sup>

-Casi todos los días nos llegaban casos, una muerta aquí, otra allá, pero aún eran tratados como simples homicidios, hasta que de repente uno de mis compañeros tuvo la idea de tratar todos los asesinatos de las mujeres, se propuso y ahora aquí estamos -comenta Lucía Reza Jiménez, responsable de la Agencia Especializada en Investigación para la Atención del Delito de Homicidio Doloso en Agravio de Mujeres y Personas con Orientación o Preferencia Sexual por Identidad o Expresión de Género, mientras camina por la Fiscalía Central de Investigación de Homicidios.

Un edificio amplio, un gran patio en donde hay camionetas blancas con el logotipo de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, algunas otras con la leyenda de Semefo (Servicio Médico Forense) son el adorno al entrar en esta fiscalía que apenas fue creada en el 2010 en las inmediaciones de la delegación Azcapotzalco, justo a un costado del también recién creado Instituto de Formación Profesional de la PGJDF.

---

<sup>34</sup> <http://www.consejeria.df.gob.mx/uploads/gacetas/4ea6307d7fb49.pdf>, consultada agosto de 2012.

<sup>35</sup> <http://www.consejeria.df.gob.mx/uploads/gacetas/4ea6307d7fb49.pdf>, consultada agosto de 2012.

Al entrar un pizarrón con fotografías de cadáveres calcinados, descuartizados o lesionados con sus respectivas características y una fila de sillas azules, combinadas con su piso marrón, te dan la bienvenida a la recepción.



Pizarrón de la Fiscalía Central de Investigación de Homicidios. 06 de junio de 2012. Foto: Erika Ojeda.



Fiscalía Central de Investigación de Homicidios. 06 de junio de 2012. Foto: Erika Ojeda.

Una vez que se ha pasado la admisión, el ambiente dentro de esta instalación se siente frío, pese a que hay varias personas laborando en sus cubículos, los cuales son separados por ventanas de cristal; esta escena recuerda en buena medida las instalaciones del llamado búnker de la procuraduría local, sólo que aquí las paredes no son amarillas tipo reclusorio, aquí las murallas son blancas y de vidrio, además de que no tienen una figura de San Judas Tadeo como el del último piso de la PGJDF.

Luego de un breve recorrido se llega a la sala de juntas, una gran mesa de madera con múltiples sillas acojinadas, una foto del alcalde capitalino y la bandera de México decoran el lugar, tiempo después la responsable de la agencia entra por aquella puerta, entre sus manos lleva el Código Penal del DF y al Protocolo de Investigación Ministerial, Policial, Pericial del Delito del Femicidio, después de un corto saludo se sienta y comienza a describir el artículo 148 Bis, para después dar continuidad al protocolo.

*-En el DF los homicidios de mujeres se inician como homicidios dolosos, pero se investigan con el protocolo de feminicidio, todos llevan ésa característica específica que nos precisa diligencias específicas que se tienen que practicar en el cuerpo de una mujer a diferencia del cuerpo de un hombre.*

*Parte de la creación de este tipo penal es porque no se practican muchas diligencias que deberían hacerse para no perder indicios o evidencias en el momento en que se realiza el hallazgo del cadáver -dice la fiscal mientras abre el Código Penal.*

*-¿Cuál es la diferencia entre feminicidio y homicidio doloso?*

*-Todo homicidio doloso no puede ser feminicidio, a veces un asesinato no encuadra con los supuestos que vienen en el Código Penal para que sea catalogado como el asesinato de una mujer por razones de género.*

*¿Por qué consideramos que unos son homicidios y otros son feminicidios? Esto conforme a la propia investigación, un ejemplo; una persona en un cajero automático, está tratando de retirar dinero, llega un sujeto la pica se lleva el efectivo, no es un feminicidio, la fémina no era vulnerada porque era mujer, su intención era únicamente robarla, entonces ahí no tenemos un asesinato por razones de género.*

*Tenemos que acreditar estas hipótesis por la característica propia de cada cuerpo localizado y no podemos hablar ni generalizar porque cada cuerpo nos va a dar una circunstancia diferente.*

*-¿Cómo se puede demostrar que es por razones de género que matan a las mujeres?*

*-No es algo teórico que yo le pueda decir que con esto o aquello ya lo tengo determinado, no, es la característica de cada persona que es privada de la vida la que nos va a dar esa situación que fue por su género, que se debió por sus características, que fue por todo el antecedente que nosotros tenemos, porque tenemos que analizar a esa persona.*

*Imagine que salimos y encontramos una persona que tiene dos disparos de arma de fuego en las piernas ¿se puede determinar que es un feminicidio? No, tenemos que hacer toda una investigación, sería muy aventurado decir que si lo es; no lo podemos decir porque cada hallazgo tiene sus características específicas y debemos analizar su descendencia, su relaciones que tenía, a que se dedicaba, el tipo de lesiones que presenta, si únicamente presenta lesiones en ese momento o trae lesiones antiguas en el cuerpo, si tiene algunas cicatrices, trae señales de violación pero no recientes; sin embargo, todo esto se tiene que analizar.*

Cabe mencionar que dentro del documento del protocolo se señala que se tiene contemplada la creación de un Comité Técnico de Análisis y Evaluación, con la finalidad de dar seguimiento a su aplicación y evaluar los resultados, el cual sesionará dos veces al año de manera ordinaria, y de manera extraordinaria las veces que resulten necesarias, además de que se “crearán los subcomités que considere necesarios en el entendido de que por lo menos deberán sesionar trimestralmente para el seguimiento y continuidad de las líneas de trabajo establecidas en cada uno de ellos,<sup>36</sup> por ello le cuestionó a Lucía Reza al respecto:

*-Me comenta que el comité se reúne cada 6 meses, pero ya pasó ese lapso.*

*-Vamos a tener nuestra sesión en este mes, va a ser la primera revisión respecto de la aplicación del protocolo, -dice mientras se acomoda su lisa cabellera color borgoña que combina con su tez morena y su traje sastre color azul marino.*

---

<sup>36</sup> <http://www.consejeria.df.gob.mx/uploads/gacetitas/4ea6307d7fb49.pdf>, consultada agosto de 2012.

Con esa respuesta me quedó claro que al día de hoy ha pasado más de un año de la tipificación del feminicidio como delito y casi 10 meses de la creación del protocolo y no se ha dado tal reunión, aunque en su momento la fiscal aseguró que se llevaría a cabo en el mes de junio, fecha que ya pasó.

Además dentro del decreto del esquema de investigación para los cadáveres de las féminas, se tiene contemplado integrar un banco de datos con información genética.

Cuando se trate de cadáveres no identificados o que no puedan ser reconocidos, deberá realizarse un estudio para determinar su ADN que se integrará al Banco de Datos de Información Genética, a cargo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, al que se incorporará la información genética de familiares de mujeres desaparecidas o presuntas víctimas de feminicidio, cuando así lo soliciten o en cumplimiento a una orden de la autoridad judicial.

El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal celebrarán, de conformidad con sus atribuciones, los convenios generales y específicos que se requieran para el debido cumplimiento de lo establecido en este artículo.<sup>37</sup>

La fiscal Lucia Reza vuelve a revisar sus notas, las cuales vienen escritas en una hoja rosa, pegadas a una pequeña regla del mismo tono, después de revisarlas con seriedad responde:

*-A todas las víctimas se les toma el perfil genético, cuando son desconocidas se hacen análisis con posibles personas que pudiera ser, vamos a suponer tenemos una persona desconocida, por el grado de descomposición del cadáver, no es identificada por los familiares, dicen creo que se parece la ropa, a veces el mismo familiar se niega a aceptar que ese cuerpo es su familiar; se practica la toma de perfil genético del familiar y se realiza la confronta.*

- Entonces ¿ya se cuenta con el banco de datos genéticos?

---

<sup>37</sup> <http://www.consejeria.df.gob.mx/uploads/gacetitas/4e2e2f3ad5aad.pdf>, consultada agosto de 2012.



- No sabría decirle porque es un área pericial, nosotros lo que manejamos es el área ministerial y a todas las occisas se les toma el perfil genético y fotográfico.

*Dentro del mismo lineamiento de esta nueva forma de tratar a los cadáveres de las mujeres, también se estipula que se debe de brindar capacitación continúa a todos los elementos policíacos.*

Este último punto que señala la fiscal está marcado en el protocolo e indica que el Instituto de Formación Profesional capacitará continuamente al personal ministerial, policial, pericial encargado de implementar el protocolo.<sup>38</sup>

Además dentro del decreto del protocolo se reformó el artículo 105 y se adicionan los artículos 105 Bis y 105 Ter del Código de Procedimientos Penales, los cuales señalan:

**Artículo 105.-** Cuando se trate de homicidio o feminicidio, además de la descripción que hará el que practique las diligencias, la harán también dos peritos que practicarán la necropsia del cadáver, expresando con minuciosidad el estado que guarda y las causas que originan la muerte. Solo podrá dejarse de hacer la necropsia, cuando el Juez lo acuerde previo dictamen de los peritos médicos.

**Artículo 105 Bis.-** La investigación pericial, ministerial y policial del delito de feminicidio, deberá realizarse de conformidad con los parámetros establecidos en los protocolos especializados con perspectiva de género. La aplicación de dicho protocolo será obligatoria y su inobservancia será motivo de responsabilidad.

**Artículo 105 Ter.-** En los casos de investigación de feminicidios, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal deberá conservar un registro fotográfico de la víctima, de la descripción de sus lesiones, objetos y vestimenta con que haya sido encontrada que servirá para integrar investigaciones de la misma naturaleza, de conformidad con el artículo anterior.<sup>39</sup>

Mientras vuelve a revisar su pequeño “acordeón” para no equivocarse durante la entrevista, Reza Jiménez afirma que continuamente se le da capacitación a todos los elementos policíacos, sin excepción alguna.

<sup>38</sup> <http://www.consejeria.df.gob.mx/uploads/gacetas/4ea6307d7fb49.pdf>, consultada agosto de 2012.

<sup>39</sup> <http://www.consejeria.df.gob.mx/uploads/gacetas/4e2e2f3ad5aad.pdf>, consultada agosto de 2012.

*-Todos recibimos una capacitación de manera constante, aquí en el Instituto de Formación hay cursos completos cada mes de cada área en específico, se capacita de manera permanente, por ejemplo; hay un curso que se les da tres semanas seguidas, está muy completo el curso, incluso se les da adiestramiento físico , terapia psicológica, materias jurídicas.*

Por su parte el policía de investigación de la PGJDF, Hugo Medrano, asegura que el asesinato de mujeres no sigue ningún esquema de investigación para el asesinato de las mujeres.

*-No se maneja ningún protocolo para el feminicidio, todo es igual tanto de servicios periciales como del Ministerio Público, porque a fin de cuentas estamos hablando de un homicidio, entonces se maneja en general -externa mientras luce su camiseta con la leyenda de policía ministerial cuando camina por un costado de la procuraduría capitalina.*

-En 10 minutos tengo una reunión -dice la fiscal al observar la hora en su reloj color plata, después centra su mirada en las hojas del protocolo y concluye:

“Con la tipificación del feminicidio y el protocolo no han disminuido ni incrementado los asesinatos ni las agresiones hacia las mujeres, es algo que no tiene que ver con su aprobación como delito”.<sup>40</sup>

Por su parte, el Jefe de Gobierno local, Marcelo Ebrard, asegura durante la presentación *20 Años por Todas las Mujeres*, publicado por El Grupo de Información en Reproducción (GIRE), que el protocolo camina adecuadamente.

-Somos la entidad más avanzada, ya tipificamos, yo creo que vamos bastante bien- dice de forma cortante.

---

<sup>40</sup> Lucía Reza Jiménez, responsable de la Agencia Especializada en Investigación para la atención del delito de Homicidio Doloso en Agravio a Mujeres y Personas con Orientación o Preferencia Sexual por Identidad o Expresión de Género, entrevista realizada en la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Homicidio el 06 de junio de 2012.

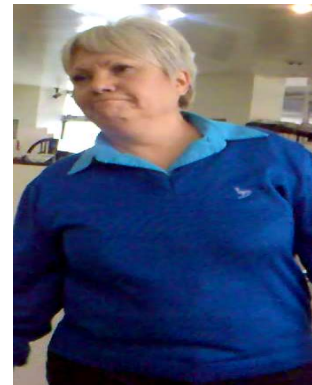
-¿El protocolo se está llevando de manera adecuada?

-Me parece que hay un avance muy importante en la ciudad.

## Inteligencia feminicida

*-Al ser victimóloga me di cuenta que desde niña soy aguerrida, justiciera, no me gusta el maltrato, no me agrada la forma de como se relaciona la gente, porque si no es a base de gritos, sombrerozcos, no nos arreglamos -dice Rosalía Rodríguez Vega, maestra de victimología, mientras se queda viendo hacia un punto fijo de la sala de espera de la Academia Internacional de Formación de Ciencias Forenses, ubicada en Doctor Río de la Loza, en donde ella imparte clases.*

Su apariencia robusta deja ver que es una mujer de carácter, su suéter azul hace lucir más su piel blanca, su cabello corto y amarillo; para ella “el feminicidio es una violencia contra la mujer, es un maltrato, es una minimización al género, por lo tanto se origina por parte de gente misógina, machista, quizá hombres y hasta las mismas mujeres”.



Rosalía Rodríguez Vega, victimóloga, 04 de junio de 2012, foto: Erika Ojeda

*-El feminicidio puede ser un odio a la mujer, el misógino destruye, es una persona que va a anular a alguien y lo va a hacer lentamente, a veces el asesinato se puede dar porque la víctima precipitó el crimen, porque el hombre ya no tuvo otra cosa... y ¡órale! le dio el sartenazo, quién te dice que no son homicidas seriales, una de las cosas que te dice la victimóloga, a diferencia de la criminología, es que te da los perfiles victímales y entre más tengas habilidad de sacar un perfil victimal vas a acabar con un serial.*

*Se puede valorar el perfil de un homicida o más bien de un agresor, las características las puedes encontrar por el famoso modelo CASIC, que significa indicadores cognitivos, afectivos, somáticos, interpersonales y conductuales.*

*Este modelo me ayuda a mí, ya que a la hora de estar entrevistando y de tener a mi víctima lo voy llenando, en la parte cognitiva coloco si la persona tiene distracciones, se le olvidan las cosas, tiene problemas en la escuela, laborales, debe tener alteraciones en sus ideas, en la memoria, en la concentración y ahí tú vas poniendo todos los indicadores que te da la víctima, en esa rama, a nivel de pensamiento. En la parte afectiva tú vas viendo, la persona la recibí con llanto, se ve deprimida, hay ansiedad, no come, no duerme.*

*En las somáticas es donde se presentan cosas físicas que te van sucediendo como cefalea; la parte interpersonal; solitaria, aislada, no se relaciona fácilmente, tiene sólo una persona común, en la parte conductual veo a una persona impulsiva, agresiva.*

*Así encuentro mi perfil y así se los he dado a mis alumnos que estudian criminología, para que ubiquen el perfil del criminal.*

La rubia mujer, cada vez que comenta algo, mueve las manos y por instantes se queda pensando en sus respuestas, mientras que al fondo personas llegan a la recepción a pedir informes para la carrera de criminología, a lo que la maestra asegura que ellos han sufrido violencia y lo que buscan al estudiar esa profesión. Es venganza, ya que asegura, todo ello lo observa durante su impartición de clases, después de volver a reflexionar un poco comenta:

*-A un feminicida lo puedes meter en las ramas del CASIC; en el aspecto cognitivo un homicida puede tener muy buena memoria, puede ser muy inteligente, muy detallista y más si es serial, precisamente debe ubicar perfectamente que es lo que quiere. Aunque podemos encontrar homicidas limítrofes.*

*En la parte afectiva , primero debe tener un daño en el lóbulo frontal, a que me refiero, ahí tenemos ubicada la parte afectiva; vamos a hablar de una “Mata Viejitas” o del “Caníbal de la Guerrero”, ésa señora si tenía un daño, te puedo decir que en esa persona la parte afectiva está totalmente alterada; sin embargo, ninguno de los dos siente nada de lo que hacen, no hay sentimientos, no hay valores, lo hacen porque es un placer, no hay nada afectivo; entra la psicopatología, la neurosis, podemos encontrar tipos neuróticos, violentos, impulsivos.*

*En el aspecto somático podemos encontrar que tiene la “Mata Viejitas” tiene alteradas las hormonas, a veces las mujeres tiene problemas hormonales por la menstruación y matan, entonces puede haber algo hormonal.*

*Además en el cerebro en la corteza cerebral, en la parte límbica, encontramos los sentimientos, y también tenemos la válvula de la agresividad, en donde hay dos tipos, una cosa es violencia y otra agresividad, la cual está en la valvulita y quizás haya un daño aquí y encontremos un feminicida, un asesino, porque ahí tiene el daño. A un criminal lo tenemos que estudiar biológicamente, psicológicamente y socialmente.*

Al respecto dentro del libro *Violencia masculina en la pareja* de Jorge Corsi se señala que:

Se ha dado a entender que las zonas del hipotálamo que intervienen en la agresividad pueden ser especialmente susceptibles a la acción de las hormonas sexuales masculinas y que estas hormonas –sobre todo la testosterona- pueden de algún modo preparar esta zona del cerebro durante todo el desarrollo, de tal forma que se active más fácilmente en los hombres que en las mujeres.<sup>41</sup>

La victimóloga se acomoda nuevamente en el asiento de la sala de espera de la escuela mientras señala:

---

<sup>41</sup> Jorge Corsi, *Violencia masculina en la pareja*, p.28.

*-Vámonos a los social, puede ser que los feminicidas tengan una lesión en la válvula, por lo que pueden ser solitarios, pero también extrovertidos, agradables, inteligentes, porque el misógino primero seduce, conquista y destruye. El perfil del delincuente es pasivo y activo, inclusive tiene que seducir, saberle llegar, tiene que manejar la confianza, y después viene lo peor, es súper inteligente; son sociales; fíjate como en la delincuencia organizada, los cárteles se vinculan con todo, con alta elite, funcionarios y son personas que matan.*

*-¿Un feminicida mata por qué lo considera erótico?*

*- Debe haber un placer, pueden amar a la mujer y matarla al mismo tiempo  
-señala mientras hace una sonrisa malévola.*

*-Pero ¿realmente la aman?*

*-No, pero les atrae, les crea cierto placer, además se pueden dar indicadores de este tipo, porque de niños pudieron haber matado a sus mascotas y lo gozaban, después lo hicieron con otros más grandes. Hay indicadores de psicopatía en un niño a través de los animales, todo depende del grado de aguante que tiene el niño de ver la sangre o de ver sufrir a alguien.*

*-De acuerdo a lo que me está mencionando del modelo CASIC ¿es el mismo perfil de un agresor común y el de un feminicida?*

*-Todo depende del grado de la lesión, del momento, del trauma, recuerda que tu historia la vas a ir repitiendo. En el feminicidio quizá el hombre odia a la mujer, le atrae, era un placer, pero la mata y su objetivo es ella. En violencia familiar pues no, hablas de un núcleo familiar. El tipo debe tener un perfil agresivo, violento, que tiene una vida en donde lleva todo su objetivo hacia la mujer misma.*

*En la victimología se hablan de cuatro tipos de victimizaciones, la primera es la que tú recibes individualmente, homicidio, robo asalto, secuestro, la segunda es la que recibe la familia, la tercera es la mía cuando llegan mis pacientes y trato de atenderlos, de ayudarlos, de proveerlos, darles un aliciente, esa también es el Ministerio Publico, el médico legisla, especialistas, la cuarta somos nosotros, que estamos cerca, que ves un choque, un asalto.*

-Las víctimas de violencia intrafamiliar y feminicidio ¿viven el fenómeno de Estocolmo?

*-En este caso no es propiamente que odien a la mujer, sino que el hombre es un misógino, es un machista, es un hombre que no sabe amar, inseguro, violento, y que quiere tener en el rezago a la mujer, mientras que en el feminicidio es llegar a la muerte.*

Si bien es difícil entender porque una fémina no se separa de su agresor, sobre todo si ya ha sufrido percances que han puesto su vida en peligro, existen algunos argumentos que dan cuenta de ello; como es el caso de los síndromes de indefensión aprendida, Estocolmo, de Estocolmo doméstico y el de adaptación paradójica a la violencia doméstica.<sup>42</sup>

El síndrome de indefensión aprendida es la obediencia pasiva al entrono, una vez que se ha hecho todo lo posible para cambiarlo sin poder conseguirlo; por ejemplo, a pesar de darle siempre la razón a la pareja, ésta continúa ejerciendo la violencia; así "haga lo que haga", siempre tendrá la culpa y justificará el episodio violento.

La negación, el desgaste, la depresión y la culpa, son el resultado de la exposición prolongada a esta violencia.

El síndrome de Estocolmo es el conjunto de reacciones psicológicas observadas en personas sometidas a cautiverio, que se caracteriza por una contradictoria adhesión a la causa de los secuestradores, la identificación con los rehenes y captores y el desarrollo de lazos afectivos de simpatía bajo el contexto del secuestro.

En el caso de las mujeres que han sufrido violencia familiar, se desarrolla lo que se denomina Síndrome de Estocolmo Doméstico, que es un vínculo interpersonal de protección,

---

<sup>42</sup> Kena Moreno, *Violencia familiar y adicciones, recomendaciones preventiva*, p. 74.

construido entre la persona que es violentada y su agresor, en un contexto traumático en el que se está sujeta a restricciones, prohibiciones, maltrato y miedo a perder la vida. La mujer desarrolla este síndrome para proteger su integridad psicológica y lograr un equilibrio físico y conductual.

En un principio la mujer sufre desorientación, la pérdida de sus creencias e ideales, padece estrés y depresión cuando suceden las primeras golpizas, posteriormente trata de organizar sus ideas y comienza a culpabilizarse.

[...]Finalmente se adapta, se culpa y culpa a otros de lo que le pasa y cree "merecer"...se crea un círculo vicioso que mantiene y reproduce la violencia que, a su vez, deteriora progresivamente a la mujer.<sup>43</sup>

Un hermoso departamento en la colonia Portales es el hogar de una mujer profesionalista, que vive sola, no tiene hijos; sin embargo, asegura sentirse muy feliz porque toda su familia siempre la ha apoyado y no le importa que muchos le diga lesbiana o machorra por el simple hecho de no tener un hombre a su lado.

*-Esta sociedad es así, como no tienes novio, esposo ni hijos te dicen machorra o lesbiana, pero a mí no me importa, yo estoy muy contenta porque tengo lo que siempre he querido y mi familia me apoya -dice Gabriela Contreras, psicóloga y perito en delitos sexuales de la delegación Álvaro Obregón, mientras prende un cigarrillo y se sienta en un cómodo sofá naranja.*

El humo sale poco a poco de su boca, se nota que disfruta el tener dentro de su cuerpo obeso un poco de nicotina, después de degustar el tabaco indica que ella trabaja de noche en el Ministerio Público, de la demarcación antes citada, pero además también da clases en escuelas particulares.

*-No es mucha la diferencia entre un misógino y un feminicida, pero puede ser que haya trasladado ese rencor hacia todo el género femenino, pero que además de ser agresor de su familia, pueda ser violento con el resto de las mujeres.*

*El hombre agresivo te controla hasta matarte porque no entiendes, como no obedeces, no aceptas lo que te está diciendo, te mata; entonces se está*

---

<sup>43</sup> *Idem*



*hablando de un feminicida, que es aquel que controla y que cree en su constructo que las mujeres son menos que los hombres.*

*Nos estamos dando cuenta a través de los estudios de género que hay un resentimiento hacia nosotras, que cuando hay un papá que no deja hablar a las hijas o esposa y que a los chicos si los deja salir, hay toda una construcción de lo que debe ser una mujer. Nosotras no somos el problema.*

*-¿Cómo evitar que se siga dando el asesinato de las mujeres?*

*-Con medidas tan drásticas como volver el feminicidio un delito y hacer campañas, muy difícil pero se puede. Los feminicidios no han disminuido, pero ya se hacen visibles, no de la nada hay un candidato que le pusieron el “bombón asesino”, justamente por que en el Estado de México se presentó un gran índice de muertas.*

*Además en el país alguna vez dijeron que los fiscales que estaban llegando a Ciudad Juárez creían que era porque las mujeres se vestían con ropa provocativa, pero no era por eso, sino por existir, por que nos salimos del huacal, porque las mujeres han tenido que suplir a quien las abandona, hijas, madres, nietas, que han tenido que salir a trabajar como maquiladoras y que tiene todo el derecho del mundo de divertirse y vivir su vida, pero como se salen de lo que debería, no falta quien pretenda controlar su comportamiento o como las percibe como objetos nos dan nuestro merecido.*

Son casi las 18:00 horas y los alumnos de la Academia Internacional de Formación de Ciencias Forenses (AIFCF) entran y salen de sus aulas, algunos suben por las escaleras mientras otros lo hacen por el único elevador que tiene la institución, sus pasillos son un poco angostos, pero son suficientes para los chicos que se encuentran estudiando en ese momento; en tanto la profesora Claudia Georgina Viyazcan Lozano, quien es licenciada en psicología, maestra en

criminología y trabajó 15 años como perito en la PGJDF, saluda a sus alumnos y les pide unos minutos para poder hablar sobre el feminicidio.

Mientras los jóvenes se dedican a platicar sobre sus propios problemas, la joven maestra se sienta en una de las butacas que se encuentra frente al pizarrón, el cual cuenta con proyector y dice que actualmente en unos de sus trabajos se dedica a dar dictámenes en psicología forense, tanto a víctimas como agresores.



Academia Internacional de Formación en Ciencias Forenses, 01 de junio de 2012, foto: Erika Ojeda.

*-Los agresores en violencia contra la pareja sus principales características de personalidad, en sí cualquier hombre tiene el potencial, porque hay una gran influencia sociocultural, ahí el meollo no son tanto sus características psicológicas, es el entorno social, que están educados para violentar, para lastimar, controlar, dominar, eso aunado de características individuales como son la falta de control de impulsos, baja tolerancia a la frustración, falta de empatía, sentimiento de inseguridad y agresividad, violencia.*

*-¿Es el mismo perfil el de un agresor intrafamiliar a un feminicida?*

*-Hay que aclarar una cosa, ahora cualquier agresión contra la mujer ya parece feminicidio y no es así, desgraciadamente por cuestiones sociales y querer disminuir la violencia hacia las damas se están agravando los tipos penales, entonces ahora ya es un crimen de odio, pero no todos cubren los requisitos para ser un asesinato por razones de género. Ahora la característica de un feminicida un alto nivel de patología psíquica, estamos hablando de personas psicópatas o de gente de gente totalmente antisocial, aunque no necesariamente siempre se presentan las característica.*

-En el caso de los feminicidas ¿algunos pueden llegar a ser simpáticos?

*-Una cosa es la violencia de pareja, en donde nunca son agradables, nunca trata bien a la mujer y otra cosa es que sus características sean la manipulación y la seducción, que agarre a una chica que la envuelva y seduzca y después la violenta. Quien ejerce violencia de pareja es violento en todo y su falta de empatía favorece la agresión; sin embargo, actualmente también la mujer se está volviendo violenta y se habla de violencia cruzada, ahora se pegan entre ambos sexos.*

-¿Las mujeres ya son más agresivas?

*-Sí, eso es también social a raíz de que la fémina ha elevado su nivel cultural, su preparación y ha sido independiente económicamente le ha dado más libertad y también ha perdido el miedo, entonces ellas ya responde con agresividad, pero porque estamos en una sociedad altamente violenta.*

*Mucho tiempo la mujer se contuvo porque no le quedaba de otra, pero ahora se defienden y finalmente no se dejan y ahora somos más violentas por que ya no dependemos de ellos.*

*A parte el entorno tan violento como juegos, canciones, medios de comunicación, también impactan a la mujer y la hace más agresiva.*

-¿La mujer está creando a sus agresores?

*-Como la educación de los hijos es responsabilidad de la mujer se decía que nosotros creamos a los machos, pero es una cuestión macro social, es la familia, el entorno, la sociedad, aquella mamá que en su ignorancia decía “bueno lo enseñaré a lavar trastes”, era atacada por la familia y le decían que lo iba a ser maricón y no le quedaba más que seguir lo que la sociedad marca.*

Como ejemplo de lo que comenta la criminóloga Georgina Viyazcan, sobre que la mujer se ha vuelto más violenta y que ya reacciona ante las agresiones; se encuentra el caso de una mujer de la delegación Iztapalapa, quién tras no soportar más la violencia que le ejercía su esposo, durante una pelea le clavó un cuchillo en el corazón.

En una nota publicada el pasado 17 de marzo de 2012 en el periódico *El Metro*, se señala que Dulce Berenice Olmos de 21 años de edad, declaró que su marido la golpeaba continuamente, por lo que en esta última ocasión decidió defenderse.

De acuerdo al reporte de la Policía de Investigación, el concubino, César Figueroa Marín, fue ingresado al Hospital General de Iztapalapa y debido a las lesiones que presentaba, las cuales fueron originadas por un arma punzocortante, perdió la vida minutos después.

Por su parte el cuñado de la víctima, Rodolfo Soriano, indicó a las autoridades que él se encontraba afuera de la casa arreglando un microbús cuando escuchó los gritos y cuando ingreso al domicilio vio el cuerpo de su cuñado en el piso y la mujer encima de éste.<sup>44</sup>

Al llegar al interior del cuarto me percate de que mi concubina Dulce Berenice estaba encima de mi cuñado y me percate de que (él) estaba lesionado con una herida en el pecho a la altura del corazón, declaro el cuñado en la investigación previa.

<sup>44</sup> Sierra, Arturo, "Le parte el corazón a su esposo en riña", *El Metro*, México 17 de marzo de 2012.

ASEGURA QUE SE DEFENDIÓ DE AGRESIÓN

## Le parte el corazón a su esposo en riña

» Declara conculino que escucha la pelea en casa de la pareja y ayuda a la víctima

ARTURO SIERRA

MÉXICO, DF.- UNA MUJER fue detenida luego de que insistió a su esposo durante una riña conyugal y le cerró un cuchillo en el corazón.

Dulce Berenice Olmos, de 21 años de edad, declaró que su esposo la golpeaba de forma constante, hasta que en una de las peleas decidió defenderse.

Según un reporte de la Policía de Investigación este microbús una persona de nombre Julio César Figueroa Marín, de 30 años, fue ingresado grave al Hospital General de Iztapalapa y debido a las lesiones que presentaba por arma punzocortante perdió la vida minutos después.

Las investigaciones de las autoridades ministeriales señalan que el hombre murió a consecuencia de lesiones con un cuchillo en la cavidad epigástrica y la región del hígado.

El cuñado de la víctima, Rodolfo Soriano, declaró a las autoridades que mientras él se encon-



El MP pudo enviar a Dulce Berenice Olmos ante un juez penal.

Tenía (la esposa) el cuchillo, mientras Dulce decía 'es lo que quieras', por lo que la quitó y trasladó a ambos al hospital para su atención".

RODOLFO SORIANO

Cuñado de la víctima

lupa arreglando un microbús, escuchó gritos.

Cuando ingresó a la vivienda en uno de los cuartos se encontraba su cuñado tirado en el piso lesionado y a la esposa de este Dulce Berenice encima del cuerpo.

"Al llegar al interior del cuarto me percate de que mi concubina Dulce Berenice estaba encima de mi cuñado y me percate de que (él) estaba lesionado con una herida en el pecho a la altura del corazón", declaró el cuñado en la investigación previa P1-ZZ/14-4-73/031-12-04.

El testigo dijo a las autoridades que reiteraba la mujer estaba encima del herido le repetía que si se iba a ir que quería.

Según los apuros investigadores, tras las declaraciones del cuñado investigaron que la esposa del occiso aun se encontraba internada en el hospital, pues sufrió una crisis nerviosa, por lo cual le pasaron custodia policial.

Tras ser atendida y dada de alta, la mujer fue trasladada al Ministerio Público donde declaró que ella se defendió porque estaba siendo agredida por su pareja y que desde hace más de un año la trataba con violencia, además de que se drogaba.



Búsqueda de un cadáver en un domicilio. Hubo que buscarlo en una Azaranda y sacar el tronco.

ASEGURA QUE SE DEFENDIÓ DE AGRESIÓN

Asusta ramona de Jac

MÉXICO, DF.- La rama de un árbol vendida por el mal estado cayó sobre cableado eléctrico en la Avenida José María Vértiz, en la Colonia Polanco Narvarte, en Benito Juárez, aunque se se reportaron

déficits en la sierra, se de las 11 al sur, así como y Ave



Tras de los cuatro cuartos en dirección al sur se vio al muero: 30 minutos para permitir el trabajo de los



Además de afectar la vitalidad, el accidente dejó en

Sierra, Arturo, "Le parte el corazón a su esposo en riña", *El Metro*, México 17 de marzo de 2012.

El testigo dijo a las autoridades que mientras la mujer estaba encima del herido le repetía que si eso era lo que quería.<sup>45</sup>

Luego de ser atendida la mujer declaró en el Ministerio Público que sólo se defendió porque estaba siendo agredida, que además su esposo la trataba con violencia y que él era drogadicto.<sup>46</sup>

Dentro del libro *Violencia Masculina en la pareja* de Jorge Corsi se hace mención a que son pocas las mujeres que golpean a su esposo, además de que muchas de ellas llegan a ser agresivas como respuesta defensiva frente al ataque del golpeador, por lo que esta resistencia no queda encuadrada como violencia doméstica, sino como un accionar en defensa propia.

---

<sup>45</sup> Sierra, Arturo, "Le parte el corazón a su esposo en riña", *El Metro*, México, 17 de marzo de 2012.

<sup>46</sup> Sierra, Arturo, "Le parte el corazón a su esposo en riña", *El Metro*, México, 17 de marzo de 2012.

### III. Un mes muda

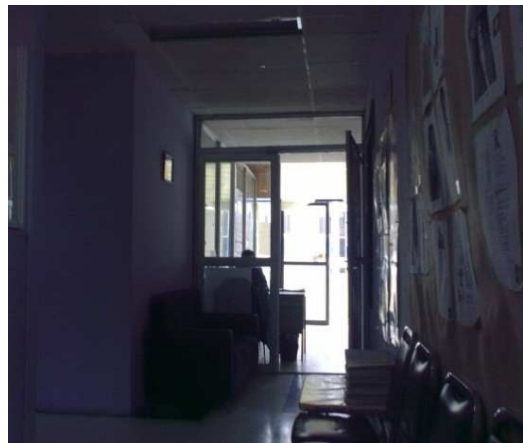
*No te golpea por ser alta o baja, gorda o flaca, necia o inteligente,  
licenciada o analfabeta... te golpea por ser mujer.*

*Guía para Mujeres Maltratadas.*

Todas las mujeres reunidas alrededor de una mesa desgastada del módulo del Instituto de las Mujeres del DF en la delegación Gustavo A. Madero, ellas en su terapia comparten risas, llanto y nostalgia, así como el mismo dolor y la humillación. Estas féminas con lágrimas muestran la tristeza que sienten al ser menospreciadas por sus parejas o familiares, aquí la edad no importa, hay mujeres desde 70 años de edad y jovencitas de 17 años.

Al empezar la terapia la psicóloga Lulú pide a cada una de ellas que expliquen qué entendieron de la lectura que les dejó de tarea la sesión pasada, cada una externa su sentir respecto a la lectura del amor; mientras lo hacen, algunas de ellas dejan correr sus lágrimas, aseguran que no han conocido lo que es ese sentimiento y lo relacionan con los maltratos de sus ex parejas, otras reconocen que han sido culpables por no amarse primero a ellas mismas.

En tanto la especialista escribe en cartulinas lo que es el amor y el desamor y qué buscamos en una pareja, ella asegura que las mujeres depositamos en hombre necesidades que no tenemos, además afirma que nunca debemos de irnos a los extremos, por lo que es mejor buscar a alguien que realmente nos ame y no aplicar la frase de “más vale sola que mal acompañada”.



Entrada del Módulo del Instituto de las Mujeres en Gustavo A. Madero. 06 de junio de 2012. Foto: Erika Ojeda.

Poco a poco cada una de las 15 mujeres que asisten al taller dan su opinión, algunas veces ríen a carcajadas, sobre todo cuando alguna comenta algo chusco pero siempre relacionado con su maltrato. Ahora la psicóloga les pide tomen una hoja en blanco y que escriban qué es para ellas el amor, para posteriormente pasar al frente y escribir lo que han aprendido el día de hoy.

Cada una de las mujeres camina hacia el frente, toma un plumón y escriben en cartulinas blancas lo que se llevan de aprendizaje:

Norma:<sup>47</sup>

Hoy entendí porque no soy amiga de mi marido, y es porque no busco su bienestar, su satisfacción, sino la mía; no quiero escucharlo, sino que me escuche, no quiero su libertad, sólo quiero tenerlo sujeto a mí.

Lucia:<sup>48</sup>

Alegría, mucha comprensión y respuestas sobre el amor, Además aprendí como querer con respeto y recibir amor de diferentes partes, no tan solo de pareja.

Juanita:<sup>49</sup>

Sentirme bien conmigo y mucha satisfacción.

La terapia ha concluido, ahora cada una coloca al centro de la mesa galletas, gelatinas, café, paletas, todo para compartir, dicen, un dulce momento.

Dentro de este grupo todas las mujeres comparten sus experiencias, entre ellas hay una en especial, su apariencia frágil causa ternura, es una mujer de estatura media, delgada, blanca, de cabello negro y peinado con una trenza, ojos pequeños adornados con unos lentes y su sonrisa franca; ella es María Itzel

---

<sup>47</sup> Norma, usuaria de Módulo de Inmujeres-DF en la delegación Gustavo A. Madero, comentario escrito durante la terapia grupal realizada el 06 de junio de 2012.

<sup>48</sup> Lucía, usuaria de Módulo de Inmujeres-DF en la delegación Gustavo A. Madero, comentario escrito durante la terapia grupal realizada el 06 de junio de 2012.

<sup>49</sup> Juanita, usuaria de Módulo de Inmujeres-DF en la delegación Gustavo A. Madero, comentario escrito durante la terapia grupal realizada el 06 de junio de 2012.

Marino López de 49 años de edad, al igual que sus compañera ha sufrido de violencia, pero no solo por parte de su pareja, sino también por parte de su familia. Sentada con los brazos cruzados Itzel señala que desde hace muchos años vive en casa de sus padres pese a que ejercían violencia contra ella, pero asegura que no se irá de ese lugar hasta enfrentar el temor que tiene a sus familiares.

*-He pensado en irme de la casa, pero ahorita si cedo con mi hermana, por que ella me molesta y siempre me dice que no tengo derecho a nada, siento que es como decirle que si tengo miedo; ella me impone cuando entra a la casa y me insulta, eso antes me paralizaba.*

*De hecho yo perdí la voz durante un mes, la gente pensaba que yo era muda, aunque yo quería no podía hacerlo, sentía algo aquí en mi garganta y estuve un mes sin hablar; cuando empecé a dialogar las personas del mercado me dijeron que pensaban que yo no podía hablar de nacimiento, por lo que me hablaban con señas.*

Suspira y un par de lágrimas recorren su rostro, toma un pedazo de papel y se limpia y comienza a contar, al parecer la recuperación que ha tenido ha sido lenta, pero favorable ya que anteriormente no podía sostener una conversación sobre lo que ahora narra.

*-Cuando mi hermana me habla o me grita yo me quedo paralizada, fría, empiezo a temblar , no sé qué decir, qué hacer , y si yo salgo es como cederle y decirle que le tengo miedo y aunque no he podido superar de todo el temor, quiero hacerlo; lloro cuando ella se va y al otro día no me levanto de la cama, pero ahora ya puedo verla a la cara, como te veo a ti, y aguantarme el llorar, por eso no salgo de la casa.El otro día me fue a cobrar la renta de la casa y me sentí muy bien porque le pagué y eso le impactó. Entonces, veo que viniendo aquí hay mejoría; me siento apoyada y que tengo valor.*



-¿Ya te valoras?

-Me valoro más que antes, aunque todavía mi autoestima es baja; aún veo a mi hermana y a mi madre más grandes que yo, sobre todo porque no tengo dinero, y a mi me enseñaron que eso es lo que vale.

- ¿Has notado un cambio desde que vienes a este módulo de Inmujeres-DF?

-Sí, mucho, antes me quedaba muda, un mes sin habla. Iba al médico y me decían que era la garganta, me daban medicamentos pero seguía igual, no sabía que tenía; me decían que era infección, que no comiera chocolates, usaba cosas naturistas y yo seguía sin pronunciar palabra.

-¿Tiene temor de que sus hijos o nietos repitan las conductas violentas?

*-Tengo dos hijos, uno de 26 y otro de 28, uno de ellos vive en la casa, pero no son violentos porque siempre les he dicho que no se debe de pegar, que las cosas no se arreglan a golpes, que hay que platicar.*

*Cuando mis niños eran pequeños los llevaba a un parque, los sentaba y platicábamos de lo que no les gustaba; yo quería que supieran que no teníamos que llegar a un pleito. Mi hijo el más chico es el más agresivo, en la casa avienta el refrigerador porque cree que con eso se le va a hacer caso. Dicen que me he pasado de buena, porque no los obligaba a realizar quehaceres y comían sólo lo que les gustaba, entonces me comentan que yo no puse límites. Ahora con mi nieto lo único que le digo a mi hijo, el más grande, es que debe de ir a terapia, a que lo orienten para que guíe a mi nieto y no se equivoquen como yo, además les pido que me perdonen por los errores que cometí con ellos, pero es porque yo creía que era lo mejor.*

*De hecho, él está en una relación destructiva, ahora tiene las consecuencias de vivir en una casa donde había agresiones; su pareja lo violenta , lo ceta, le checa el teléfono, amenaza a sus amigas, le dice que tiene que comprarle cosas de marca, que tiene que trabajar más, por eso él dice que es un mediocre.*

*Mi hijo estaba muy mal -ltzel mira fijamente a la pared- yo me veía reflejada en él, en una ocasión mientras lloraba me dijo que no servía para nada, por lo que le respondí que él valía y que necesita ayuda; lo lleve al psicólogo, aquí no lo pueden atender, pero no ha querido ir de nuevo. Sin embargo, hace poco que ya recurrió a ayuda, lleva un mes, dejó a esta mujer, a Vanessa –no le digo muchacha porque mi suegra siempre me decía así y a mí me molestaba- ya no aceptó sus condiciones y no ha podido ver a su hijo, cosa que lo entristece, pero dice que cuando este fuerte va a poder enfrentar a su pareja y pedir que le dejen ver a su hijo.*

-¿Qué mensaje les daría a las mujeres que son víctimas de violencia?

-Que siempre hay alguien que te tiende la mano, si buscamos, sí hay gente buena que nos ayude, siempre hay una salida. Yo pensaba en suicidarme y ahora veo que no era la mejor solución, en este momento veo la vida de otra forma, creo que puedo tener una vida de calidad

## **¡Cuidado! Matan para mantener el dominio**

A lo largo de la historia se ha transmitido la creencia de que la mujer es inferior al hombre, tanto desde el punto intelectual como biológico; por ello, su ámbito será el privado: el cuidado de los hijos y el marido así como las tareas del hogar, además será excluida de cualquier actividad que tenga relación con tomas de decisión fuera del hogar, si alguna vez pretende hacerlo será fuertemente sancionada.

Es a partir de esa supuesta inferioridad que se justifica la utilización de la violencia contra la mujer como instrumento de control sobre su vida.

El pensamiento misógino, es decir aquel cuerpo de creencias que parte de esta idea de inferioridad de las mujeres, y, a su vez de la supremacía del varón por el simple hecho de serlo, y que, como consecuencia de ellos, destila el mayor de los desprecios hacia el género femenino, es el máximo responsable de esta situación de violencia, desgraciadamente tan presente en todas las sociedades, y su supervivencia está ligada a la estructura patriarcal.<sup>50</sup>

Otra forma de violencia contra la mujer, basada también en su supuesta inferioridad, es la feminicida; en estos asesinatos se encuentra la brutalidad y la impunidad. Estos crímenes constituyen la denegación del derecho a la vida; por ello, los homicidios de damas y niñas perpetrados por razones de género; es decir, aquellos que se realizan con dolo misógino, son la expresión abyecta de la violencia extrema que se comete contra ellas.<sup>51</sup>

La violencia es poder, la violencia tiene tres características: intención, dirección y frecuencia, debe mantener el control, el sometimiento y es autoridad, y si estamos en una familia a veces la mujer tiene el poder, y es la que domina, maltrata y crea misóginos -opina la victimóloga Rosalía Rodríguez Vega- la misoginia es por la propia mujer, ella misma educa a los hijos de esa manera, debido a la violencia.

En tanto la criminóloga Viyazcan Lozano asegura que el misógino no anda con apariencias, ése abiertamente tiene un rechazo hacia las mujeres, por su puesto que tiene su origen en la primer figura femenina, su madre o la figura sustituta, o quien lo creo de pequeño.

Al respecto el libro de *Violencia masculina en la pareja* de Jorge Corsi señala que la violencia siempre es una forma de ejercer la el poder mediante el empleo de la fuerza e implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”, los cuales se pueden ver

---

<sup>50</sup> Esperanza Bosch Fiol, *La violencia de género, algunas cuestiones básicas*, p.3.

<sup>51</sup> ONU Mujere, *et.al. Feminicidio en México. Aproximación, tendencia y cambios 1985-2009*, p. 13.

reflejados en las relaciones padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, joven-viejo, etcétera.<sup>52</sup>

La violencia implica una búsqueda de eliminar obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación obteniendo a través del uso de la fuerza.<sup>53</sup>

Además clasifica a los hombres en dos categorías, lo cual depende de la forma en que el varón construye su identidad masculina a partir de la separación de la madre, por lo que se tiene el hombre “duro” y el hombre “inmaduro”.

El hombre “duro” [...] la necesidad permanente de afirmar su poder lo lleva muchas veces a usar la violencia como modo de resolver conflictos.

La esfera laboral suele transformarse en el eje de su vida, ya que tiene la ventaja de que no le exige poner en juego su interioridad. En la esfera privada suele poner distancia con su mujer y sus hijos [...] ordenan, legisla, sanciona.

El hombre “inmaduro” o también conocido como síndrome de Peter Pan [...] es el poder tiránico del niño caprichoso que espera que sus necesidades sean satisfechas inmediatamente, estos hombres esperan que las mujeres se pongan a su servicio [...] Estos hombres también pueden recurrir cuando las cosas no ocurren de acuerdo con sus deseos, o cuando la mujer frustra alguna de sus expectativas.<sup>54</sup>

Debido a toda la violencia que se ha generado contra la mujer el Gobierno del Distrito Federal emitió en 2008 la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LAMVLV) y en el 2011 tipificó el feminicidio como delito; sin embargo, el asesinato contra las mujeres no ha cesado.

De acuerdo con el oficio número DGPEC/OIP/1120/12-03, del 2008 al 31 de marzo de 2012 ingresaron 326 averiguaciones previas por el delito de homicidio doloso contra alguna mujer, además se han detenido a 69 personas como presuntos responsables de asesinato contra mujeres, de los cuales todos se han consignado. (Véase gráfico 8)

---

<sup>52</sup> Jorge Corsi, *op. cit.*, p.10.

<sup>53</sup> *Ibíd*, p.12.

<sup>54</sup> *Ibíd*, pp. 23-26.

Asimismo, se muestra una tabla en la que se señala en que delegaciones se han registrado el mayor número de hechos, en donde la delegación Iztapalapa ocupa el primer lugar con el 18.29 por ciento; además se adjunta otra lista en donde se indica que los asesinatos persisten entre féminas de 18 a 30 años de edad.

Cabe mencionar, que dentro de las estadísticas, la demarcación en donde se ubica el Cerro de La Estrella siempre se encuentra entre los primeros lugares, seguido de la delegación Gustavo A. Madero, Tlalpan y Cuauhtémoc. Es en esa zona del DF, donde año con año acuden miles de feligreses a celebrar la Semana Santa y es la delegación con mayor índice delictivo.

De acuerdo con una nota publicada en CNN.com, esta zona, al oriente de la ciudad es la más poblada y la más violenta debido a las actividades de tráfico de droga en pequeñas cantidades.<sup>55</sup>

Dos de cada 10 homicidios dolosos cometidos en la Ciudad de México entre octubre del 2008 y octubre del 2010 se registraron en la demarcación capitalina, la más poblada, con 1.8 millones de habitantes.

En promedio, cada dos días una persona fue asesinada en Iztapalapa durante ese periodo, cuando la Delegación Cuauhtémoc, donde se encuentra el barrio de Tepito, registró una muerte cada cinco días.

Más de 580 personas fueron lesionadas por disparo y no existe otra demarcación donde la policía de la capital tenga mayor número de detenciones de personas por portación de arma de fuego prohibida.<sup>56</sup>

Asimismo, se explica que en esta demarcación también se tienen altos índices de robo a peatones, usuarios de taxi o transporte público, repartidores de productos, negocios y casas, y violaciones; entre las colonias más conflictivas son Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Tenorios, La Polvorilla, Santa Cruz Meyehualco, San Miguel Teotongo, Xalpa, Lomas Estrella, Lomas de Zaragoza, y Acahualtepec

<sup>55</sup> Luis Brito. "La capital mexicana esconde su cara más violenta en Iztapalapa". CNN México. México, 22 de enero de 2011, disponible en <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/01/22/la-capital-mexicana-esconde-su-cara-mas-violenta-en-iztapalapa> (consultada el 31 de agosto de 2012).

<sup>56</sup> Luis Brito. "La capital mexicana esconde su cara más violenta en Iztapalapa". CNN México. México, 22 de enero de 2011, disponible en <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/01/22/la-capital-mexicana-esconde-su-cara-mas-violenta-en-iztapalapa> (consultada el 31 de agosto de 2012).

**Tabla de los lugares donde ocurrieron los asesinatos de féminas del 2008 al 31 de marzo de 2012 y edades de las víctimas.**

**Gráfico 8**

NUMERO	DELEGACIÓN	PORCENTAJE
1	AO	8.17%
2	AZ	3.89%
3	BJ	5.45%
4	COY	5.45%
5	CUH	4.67%
6	CUJ	4.67%
7	GAM	10.51%
8	IZC	3.89%
9	IZP	18.29%
10	MC	2.72%
11	MH	5.45%
12	MIL	0.78%
13	TLH	4.28%
14	TLP	10.12%
15	VC	7.39%
16	XO	4.28%

D) Por lo que hace a las edades de las víctimas se establecen los siguientes:

NUMERO	EDADES	PORCENTAJE
1	MENORES	12.24%
2	18 a 30 años	38.37%
3	31 a 45 años	23.27%
4	46 a 60 años	10.61%
5	61 en adelante	15.51%

E) De los años de 2008 al 31 de marzo de 2012 se han detenido en esta Fiscalía a 69 personas como probables responsables del delito de homicidio en contra de mujeres, de los cuales todos se han consignado.

Lo anterior se asienta para la debida constancia legal, le reitero las seguridades de mí más distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
**S U F R A G I O E F E C T I V O , N O R E E L E C C I Ó N**  
**LA RESPONSABLE DE LA AGENCIA**

**PGJ**  
 PROCURADURÍA GENERAL  
 DE JUSTICIA DEL DF  
 Procuraduría General  
 de Justicia del Distrito Federal,  
 Subprocuraduría de Averiguaciones  
 Previas Centrales,  
 Agencia Especializada de Investigación  
 para la Atención del Delito de Homicidio

LIC. LUCIA REZA JIMENEZ.

Además un factor que propicia y facilita la actividad criminal en la delegación, según la PGJDF, es su vecindad con los municipios de Nezahualcóyotl, Los Reyes La Paz y Chalco, Estado de México, dado que los delincuentes tienen la posibilidad de abandonar rápidamente la capital.<sup>57</sup>

Es en esta misma zona en donde el pasado septiembre de 2011 encontraron los cuerpos de las periodistas Ana María Yarce Viveros, y su amiga Rocío González Trápaga. Los cadáveres fueron hallados en el parque *El Mirador*, ubicado en la esquina de la avenida Morelos casi esquina con la calle Luis Donaldo Colosio, colonina Predio Maravillas Tercera Sección Valle de Luces, detrás del panteón de San Nicolás Tolentino.<sup>58</sup>

De acuerdo con la nota publicada por el periódico *El Excelsior* reportes de las autoridades refieren que los cuerpos de las mujeres presentaban golpes en la zona del tórax, estaban amordazadas, atadas de pies y manos y con una soga en el cuello, además los peritos señalaron que ambas fueron estranguladas y se presume que la muerte fue por asfixia, se presume que todo se debió a un robo.<sup>59</sup>



Rocío González Trápaga, periodista independiente, 01 de agosto de 2012. Foto: [http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=autos&cat=388&id\\_nota=765515&photo=0](http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=autos&cat=388&id_nota=765515&photo=0)



Ana María Yarce Viveros, fundadora de la revista *Contralínea*, 01 de agosto de 2011. Foto: [http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=autos&cat=388&id\\_nota=765515&photo=01](http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=autos&cat=388&id_nota=765515&photo=01)

<sup>57</sup> Luis Brito. "La capital mexicana esconde su cara más violenta en Iztapalapa". CNN México. México, 22 de enero de 2011, disponible en <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/01/22/la-capital-mexicana-esconde-su-cara-mas-violenta-en-iztapalapa> (consultada el 31 de agosto de 2012).

<sup>58</sup> Sin autor. "Asesinan a dos periodistas en Iztapalapa". Excelsior. México, 01 de agosto de 2011, disponible en [http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=autos&cat=388&id\\_nota=765515&photo=0](http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=autos&cat=388&id_nota=765515&photo=0) (consultada el 31 de agosto de 2012).

<sup>59</sup> Sin autor. "Asesinan a dos periodistas en Iztapalapa". Excelsior. México, 01 de agosto de 2011, disponible en [http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=autos&cat=388&id\\_nota=765515&photo=0](http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=autos&cat=388&id_nota=765515&photo=0) (consultada el 31 de agosto de 2012).



Pero ése no ha sido el único caso que se presentó en la demarcación, el pasado 17 de mayo, salió la noticia de que un hombre asesino a sartenazos a su madre luego de que ésta corriera de la casa a su novia, este hecho fue publicado en la portada del periódico *El Gráfico* y *El Metro*.



Arturo Ortiz, "Mata a su madre a sartenazos", *El Gráfico*, México 17 de mayo de 2012.



Yáscar López, "Ultima a su mamá por correr a novia", *El Metro*, México 17 de mayo de 2012.

Las heridas que Isidro Torres Sosa le provocó a su madre con un sartén, cuando se enteró de que corrió a su novia de la casa donde vivían los tres, provocaron la muerte de la mujer de 60 años.

El 11 de mayo, el joven de 30 años golpeó a Natividad Sosa Monroy cuando se enteró de que echó a la mujer de la vivienda que los tres compartían en Iztapalapa.

Un día después de la tranquiza, Natividad fue vista con vida por sus vecinos, quienes relataron que tenía los ojos prácticamente cerrados por los golpes y presentaba gran dificultad para caminar.

El lunes por la mañana, al pasar cerca de la vivienda una mujer vio a la señora tirada en la puerta principal y pidió ayuda a una ambulancia. Los paramédicos confirmaron que tenía al menos 12 horas de muerte.<sup>60</sup>

<sup>60</sup> Arturo Ortiz. "Mata a su madre a sartenazos". *El Gráfico*. 17 de mayo de 2012. Sección Seguridad, p. 18.



Por su parte el periódico *El Metro* señaló que el asesino estuvo preso en tres reclusorios del país acusado de robo, pero por este acto fue llevado nuevamente a prisión, por el delito de feminicidio en contra de su propia madre. Las investigaciones detallan que el hombre al percatarse del fallecimiento de su mamá tiró el utensilio de cocina en la calle; sin embargo, fue detenido y llevado al Reclusorio Oriente; además se menciona que Torres era adicto al alcohol y a la droga.<sup>61</sup>

Aunque los casos mencionados anteriormente son recientes, la delegación donde se ubica el Cerro de la Estrella tiene desde 2010 conocimiento de que en su demarcación hay un alto índice de violencia hacia las damas, todo ello se menciona en el boletín publicado por la demarcación, titulado *Iztapalapa, el mayor número de casos de violencia hacia la mujer; 7 de cada 10 la sufren*. En el texto se detalla que ante esta problemática la delegada, Clara Brugada, declaró que Iztapalapa es la demarcación con el mayor número de casos de violencia contra las mujeres y denunció que siete de cada diez mujeres viven situaciones de violencia intrafamiliar, además de que hasta agosto de 2010 se tenían alrededor de 511 averiguaciones previas relacionadas con ese problema<sup>62</sup>

Ante la magnitud del problema la delegada, en ese mismo año, puso en marcha el programa delegacional denominado *Mujeres Seguras en Iztapalapa*, el cual daría capacitación a personal para orientar a mujeres así como brindar espacios de información<sup>63</sup>; sin embargo, aún podemos ver en los medios de comunicación casos de violencia hacia la mujer en ésta y otras delegaciones.

La psicóloga Gabriela Contreras Vuelve a encender otro cigarrillo, es el tercero que prende durante la plática, absorbe nuevamente un humo que parece embriagarle para después continuar conversando mientras deja su cigarro en el cenicero.

---

<sup>61</sup> Yáscara López. "Última a su mamá por correr a novia". *El Metro*. 17 de mayo de 2012. Sección Seguridad, p. 15.

<sup>62</sup> [http://www.iztapalapa.gob.mx/htm/boletin\\_agosto5.html](http://www.iztapalapa.gob.mx/htm/boletin_agosto5.html), consultada agosto de 2012.

<sup>63</sup> [http://www.iztapalapa.gob.mx/htm/boletin\\_agosto5.html](http://www.iztapalapa.gob.mx/htm/boletin_agosto5.html), consultada agosto de 2012.

*-Cuando una mujer es maltratada encontramos que es alguien que se somete, que asume que no puede, que es limítrofe, que no tiene la capacidad para hablar, se observa en sus verbalizaciones que empieza a decir es que como yo soy muy tonta, yo no sé, hay mejor dilo tú porque yo no sé; entonces empieza a delegar en los demás el control de su vida. Eso hace justamente que no tenga voluntad y que no se le permita tenerla y en el momento que quiera opinar sea nulificada; son seres invisibles, las personas que son agredidas, en este caso las mujeres, son seres que son muy convenientes para un sistema familiar, pero no se les reconoce ni necesidades, ni tampoco los logros y son vistas como un brazo más de los demás cuerpos; jamás tienen una identidad propia.*

*-Sus hijos ¿también pueden maltratarlas?*

*-Las mujeres que permiten la violencia de parte de sus parejas y tienen hijos, éstos tienen dos opciones, o se identifican con la personalidad de la madre y se someten o son chicos que se identifican con esta imagen agresiva, impositiva.*

*Es curioso -dice-, porque a las mujeres también se nos cuelga que somos buenas, por ejemplo en los delitos sexuales una nalgada es un delito en la Ciudad de México, tocar un seno también lo es; sin embargo, es una conducta que se repite en el Metro, camión. Muchas de las mujeres que acuden a denunciar, apenas están terminando de declarar y ya empiezan a sentir conmiseración por aquel que las agredió -abre los ojos con asombro- y en este rol de que nosotras no somos malas, porque parece que nos hace malas defender nuestros derechos, es que siempre terminamos dudando si lo que estamos haciendo es bueno, sino estamos resultando ser crueles y perversas por defender nuestra nalga.*

*Hay una tendencia a pensar que quienes somos feministas queremos lo malo para el otro, lo único que estamos buscando son nuestros derechos, lo único que queremos es que se nos respete y eso tiene que ver con la idea de no cambiar las cosas a una relación más equitativa entre los géneros. Este mundo está muy*

*masculinizado, por ejemplo, aquellas que trabajan de policía se tiene que masculinizar para que se les haga escuchar, la que vale es la más cabrona, lo que tenemos que hacer es romper ese esquema.*

### **“Es tu cruz y tienes que aguantarte...”**

*Vine a pedir orientación al Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar porque en mi casa había violencia física, verbal y moral; no me canalicé antes ya que no sabía yo nada, pensaba que era normal; anteriormente decían ¡es tu cruz y tienes que aguantarte! -dice María Hernández García, luego de salir de por una de las puertas de la Procuraduría General del Justicia del DF, donde en un letrero ubicado arriba de una puerta de vidrios oscuros dice CAVI.*

*Yo sentía que no era correcto permitir tanta violencia -expresa mientras mueve la cabeza en forma de negación- por tanto vine a pedir orientación porque ya no quería estar así, quería que me ayudaran para salvar mi matrimonio; me auxiliaron y dijeron que era atención a la mujer contra la violencia, estuve tomando terapias, me enseñaron a valorarme.*

*En mi caso yo tengo a mis hijos y nietos, soy feliz con ellos y los amo, pero yo quería estar bien con mi esposo, pero como él no quiso opté por tramitar un divorcio, me están asesorando y me mandan a un abogado de oficio y como la violencia sigue en pie, prefiero retirarme y tratar de vivir los últimos años que Dios me preste de vida.*

*-¿Cómo se entera del CAVI?*

*-En la delegación donde pedí información me dijeron -mueve sus brazos para acomodarse las bolsas que trae cargando- dan terapias psicológicas y ves la historia de diferentes mujeres, hay mucha gente que no aguanta, éramos un grupo como de 40 cuando y cuando termino el curso quedamos como 10, la gente se*

*aburre o el esposo le dice que no venga, como en mi caso mi esposo dice que regrese, que se va a morir sin mí, pero es un chantaje.*

-¿Desde hace cuánto tiempo viene a este centro?

-Dos años, ya concluí mi tratamiento, pero es según como tú te sientas, tiene que aprender a quererte a valorarte, para que tú transmitas eso.

-¿Cuál sería su mensaje para quienes son víctimas de violencia?

*-Hacer conciencia de lo que están viviendo, realizar un balance, si realmente se sienten bien, muchas veces nos quedamos con la pareja por los hijos, pero no es cierto, los hijos crecen con un daño psicológico y si no frenan ellas mismas la violencia siempre va a ser así, algún día puede pasar una desgracia un mal golpe y se mueren.*

*Les diría que se valoren como seres humanos, que se quieran y vean por ellas mismas, al hacerlo vas a reflejar tranquilidad y felicidad a tus hijos, que aprendan que no todo es estar ahí con la pareja.*

*A mí me costó salir de ese círculo de la violencia -dice mientras se toca el pecho con sus manos maltratadas- tengo 36 años de casada, me casé a los 15 años, anduve de novia con mi esposo a los 13 años, y la verdad que ha sido una vida muy triste.*

-¿Qué la motivo a no dejar su tratamiento?

-Porque cada día me iba sintiendo más útil, sentía que si valgo, lo que pasa es que te devalúan por lo que sea, te sientes fea, te sientes gorda, te sientes vieja, me lo decían tanto...Sólo lo hacen para lastimar y si no te valoras nadie te va a ayudar.

- ¿Qué le dicen sus hijos?

-Que ya me quieren ver tranquila, ellos tiene relación distante con papá, yo he tenido buena comunicación con mis hijos, ellos saben quien está bien y quien mal.

-¿Alguna vez tuvo temor de que su pareja la pudiera matar?

-No, había algo que me avisaba, sentía que si él me hacia algo más inmediatamente le hablaba a una patrulla...Ahora se me hinca me dice que me ama, pero yo con él me muero más pronto.



Entrada del CAVI. 06 de junio de 2012. Foto: Erika Ojeda.

Es al interior de la Procuraduría de Justicia capitalina que se encuentran las instalaciones del CAVI, murallas amarillentas es donde las mujeres acuden a pedir auxilio ante la violencia en sus hogares, entre cubículos separados por ventanas de cristal es donde las féminas acusan a sus agresores. Es casi a la entrada de este centro que se encuentra la oficina dela directora del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar, María Sol Berenice Salgado Ambros, es una funcionaria que no tiene mucho tiempo en el cargo; sin embargo, está consciente de que aún falta mucho por hacer.

*-Este centro brinda atención a mujeres que han sido agredidas por su pareja, así como a los infantes menores de 12 años que viven violencia intrafamiliar, no omitimos sectores de la población, ya que hay otros lugares del Centro de Atención a Víctimas.*

*El CAVI cuenta con un personal de 160 personas en diferentes áreas, como son Trabajo Social, área médica, psicológica, legal y pericial. Anteriormente -señala mientras se acomoda su cabello castaño claro- la mujer era desanimada a denunciar ya que al rato se van a reconciliar, pero ahora puede ir con personal del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar y con alguien del juzgado para notificarle al agresor de la denuncia, aunque hay veces que la mujer no desea hacerlo, pero si ella regresa golpeada si se pasa un reporte a la fiscalía de los Delitos de lo Familiar para que ellos hagan lo correspondiente.*

*A pesar de que se les explica que la violencia puede ir a escalas mayores, a veces las mujeres no denuncian, por ello cuando ya se tiene el segundo antecedente de agresión la PGJDF de oficio empieza a investigar por el rubro especial de lo que es la violencia de pareja; la mujer siempre entra en círculo de dudas y el hombre empieza a prometer que no volverá a ocurrir y la mujer por tener su hogar conformado regresa a la intimidación, pero cuando ella llega a nosotros por segunda ocasión golpeada ya no habrá posibilidad de que se otorgue el perdón a la pareja.*



María Sol Salgado Ambros. Directora del CAVI. 06 de junio de 2012. Foto: Erika Ojeda.

-De las mujeres que atienden, en promedio ¿cuántas regresan por segunda ocasión golpeadas?

*-No son tantas, yo creo que es un 30 por ciento, con un segundo evento de violencia, aunque en algunos casos hay mayores eventos, tenemos algunos que son mujeres que regresan y se vuelven a poner en riesgo, a pesar que el delito se sigue de oficio siguen con el agresor, pero son contados. Además nosotros trabajamos con albergues del Gobierno del DF, que dependen de la Secretaría*

*de Desarrollo Social, en todos ellos hay atención integral, la estancia en ellos no es larga, la mayor puede ser por tres meses, en ese tiempo se fortalece a la mujer lo suficiente y darle opciones de empleo y educativas, además de que se les da un Seguro de Ayuda Contra la Violencia, el cual se da por un año, en el cual se les da una ayuda de mil 100 pesos mensuales.*

La mujer alta, de tez blanca y ojos verdes señala que en el CAVI hay mucha demanda de terapias psicológicas, por lo que son sólo 15 sesiones, una por semana y en grupos de entre 15 y 20 pacientes, ya que sólo se cuentan con 25 psicólogos.

-¿Considera que tiene suficiente personal para atender adecuadamente a todas las mujeres que llegan?

*-No, nunca va a ser suficiente, en un día llegan entre 40 y 60 féminas para casos nuevos y en cuanto a abogados tenemos 21, que también quisiéramos más, como el doble de personal para estar al 100 por ciento, aunque las valoraciones de las mujeres que han venido ha sido buena; sin embargo, en las papeletas que les damos a llenar ellas también piden que haya más personal, además de que se dan cuenta de que el tiempo de espera no es por la misma situación.*

## **Cerrando la puerta**

Itzel nuevamente toma el papel higiénico para limpiarse las lágrimas de su rostro cansado, bien es cierto que recordar es vivir, por ello, cada palabra que sale de sus labios es regresar al pasado y ver las humillaciones que ha sufrido y que sigue padeciendo; pero ahora quiere afrontarse a sus miedos y salir adelante.

Aunque en un principio no sabía a donde acudir para pedir ayuda, fue en casualidad que se encontró con el módulo del Instituto de las Mujeres del DF en la

delegación Gustavo A. Madero, pero el recibimiento no fue como ella lo esperaba, ahí también, por un momento, le cerraron la puerta.

-¿Por qué decide acudir a Inmujeres-DF?

*-Bueno, venía de un duelo, mi hermano falleció en circunstancias extrañas y ya venía arrastrando un problema de infidelidad, agresión por parte de mi familia y de mi hijo, pero lo que detona el que llegue aquí es la muerte de mi familiar. Él desapareció y me tocó buscarlo- expresa mientras se le quiebra la voz- entonces cuando me informa su esposa que ya falleció, no me dice en que Ministerio Público está y me doy a la tarea de buscarlo en el último domicilio donde lo habíamos visto, lo encuentro en el MP y fue muy impactante ver que su cuerpo estaba golpeado, que se había ahorcado con un cinturón, me dijeron que se había suicidado, además supuestamente se clavo un cuchillo en el estómago, tenía moretones en las costillas y rota la nariz.*

*Las autoridades dijeron que fue suicidio, pero no le creí, ya que mi hermano encontró a su esposa teniendo relaciones con un judicial y por enfrentarlo posteriormente recibió amenazas; sin embargo, mi cuñada asegura que ya terminó esa relación.*

*Mi hermano me platicó toda la situación pero nunca pensé que llegaré a mayores, pero después me dijo que lo estaban siguiendo y me da las placas de una patrulla, las cuales empiezo a buscar para saber a quien pertenecen y las autoridades del Estado de México nunca me dieron respuesta.*

*En la última llamada que recibo de mi hermano me dice que se siente mal -su voz comienza a quebrarse- que vaya por él, que está en su casa, en esta situación me sentí rebasada por lo que hablé con mis padres, pero mi mamá puso muchos peros para ir a buscarlo, al llegar a su casa, su esposa dijo que ya no estaba que se fue con un amigo, mientras que su ropa estaba tirada. Sus hijos también*



*estaban muy tranquilos, que según él estaba bien y que les había dicho que no lo molestaran. Entonces fuimos a su trabajo en donde la secretaria nos informó que no había regresado por la tarde, mientras que el policía que lo cuidaba, dijo que él sabía donde estaba, pero que nos llevaría hasta que terminará su turno, lo esperamos y llegamos a una casa donde solo había un sillón y una mesa, le marco nuevamente a su celular, sólo él tenía mi número de celular, y me contesta su esposa y me dice que esta bien que no lo molestara y que él después se comunicaría conmigo, entonces eso a mi no me checa.*

*Al llegar a ese domicilio me fije que no estaba su ropa, él estaba en la cama y su mirada se dirigió a mí y me dijo: “estoy bien, por favor, vete”; yo notaba algo raro, este señor que nos llevó estuvo siempre presente cuando nos estaba hablando, además de que había otra persona en la casa.*

*Mi familia se salió porque dijeron que no tenía caso -comienza a llorar- yo permanecí con él y le pedí que lo atendiera un médico, pero me dijo: “te agradezco todo lo que has hecho por mí, pero por favor vete”, sentí esa frase muy rara, además yo pregunté como había llegado él a ese lugar y me respondieron que en su coche, pero éste no estaba y el policía que lo cuidaba dijo que lo había tomado prestado y que se lo había llevado a su casa, mi familia decidió irse, así que nos retiramos.*

*Al día siguiente -su llanto se tranquiliza y nuevamente recobra el aliento- mi cuñada habla a mi casa, yo vivo con mis padres, me dice tu hermano se suicidio y me colgó, entonces me di a la tarea de buscarlo porque ella ya no me contestó; lo buscamos en la casa donde estuvo, pero por fin lo encontramos en el Ministerio Público, mi cuñada y el señor que nos llevó a la casa estaban declarando en otro MP.*

*Vi su cuerpo -mueve las manos como imaginando que el cadáver está frente a ella- desde ahí supe que no era un suicidio y me pidieron dinero para sacarlo, fui*

*al a otro MP donde estaban declarando y dijeron que ellos no habían hecho nada, de hecho el personal vaciló con ellos y todo.*

*Al preguntar qué había pasado me dijeron que primero se clavó un cuchillo en el estómago y como no se murió entonces se ahorcó con su cinturón y al momento se cae enfrente y se rompe la nariz, pero de los golpes en las costillas no dijeron nada, ya después mis sobrinos dijeron que unos días se había caído, pero él nunca me comentó sobre ello.*

*Mis padres querían que su cuerpo se velara en la casa, pero tuve que rogar para que eso sucediera; pero para esto con mi hermana no hay una buena relación, ella económicamente es muy pudiente, entonces recurrí a ella y le dije: “perdóname todo lo que te he hecho, si te he ofendido, pero ahorita necesito que ayudes a Rodolfo y él también te da las gracias por lo que puedas hacer”, ella en un tono muy feo me dice: “pues déjame ver”.*

*Me sentía muy mal –comienza sollozar-, casi tuve que arrodillarme para poder cumplirle el gusto a mis padres. A partir de ahí mi madre me culpa de lo que la muerte de mi hermano, me culparon de lo pasado y eso me hace llegar aquí, al Inmujeres. Me sentía muy mal, estaba pasando también por un problema de salud, me diagnosticaron cáncer de seno y para mí perdió sentido la vida, ya no tenía caso continuar. Antes me habían dado tratamiento para que la enfermedad no avanzara, pero pasó todo esto y dije ya no tiene caso, ya hasta aquí.*

*Uno de mis hijos que estudia Trabajo Social, raramente es violento conmigo. Él llevó unos folletos y me dijo “haber si te sirven” y entre ellos venía el del Instituto, entonces cuando caminaba por aquí, vivo en Indios Verdes, tratando de ordenar mis ideas, vi el letrero y me acerqué, entre y estaba un policía y le pregunté como podía obtener el servicio.*

*No sé cómo me vio y me dijo que me pasara, estaba una trabajadora de aquí y me dijo de forma grosera que no me podía atender que me saliera que quien me había dejado entrar -enlaza sus manos de manera fuerte- entonces, el policía se acercó y dijo: “no, la señora necesita atención”, a lo que la empleada le reiteró que él no era nadie y me exigió que me saliera.*

*Me salí y el policía me alcanzó y me pidió que regresara, me metió y le pidió a una señorita que hacía su servicio social que me anotara en la agenda, pero la otra señora seguía discutiendo y le decía de cosas al uniformado, entonces me puse a llorar, pero él me dijo que no me preocupara, que regresara, si le había afectado el hecho de que lo regañarán que volviera y sí lo hice, ya después las psicólogas que me tocaron fueron atentas.*

*-¿Desde hace cuánto tiempo vienes?*

*-Ya desde hace dos años y medio*

*-¿Cómo te sientes ahora?*

*-En este momento la relación con mi esposo es buena, yo me casé sin amarlo, es más ni me gustaba; como mi mamá siempre me decía que los hombres son malos, siempre tuve miedo a tener una relación, pero en la universidad siempre me buscaba y yo siempre le decía que no quería tener novio. Sin embargo, mi madre me dijo que le hiciera caso, que era un buen muchacho, traía coche, en ese tiempo era un lujo, tenía casa y era un buen partido, y pues me daba pena decirle que no y le hice caso y con él me quedé , yo no conocí otro noviazgo, fue el único.*

*Ahora mi relación es de amistad, puedo platicar con él, el me apoyo con lo de la enfermedad del cáncer en el seno; me quitaron parte de él y me dejaron la piel para un implante; yo lo veo como mi amigo, ahora veo que me casé con él por feo, porque pensaba que un feo no me iba a engañar –comienza a reírse- me va a*

*tratar bien y mira la vida te enseña cosas, me puso el cuerno y no con una sino con varias y yo ni en cuenta.*

Una mujer sumamente extravagante, cabello negro y rizado, tez blanca, un vestido corto oscuro y una botas tipo dark, son el atuendo de la encargada del Inmujeres-DF en la GAM, su nombre es Carmen Saavedra, licenciada en sociología, egresada de la Facultad de Estudios Superiores Aragón. Esta dama de estilo gótico explica que cuando una fémina llega al Instituto las escuchan, toman sus datos, y quizás desde la primera entrevista se le puede brindar la ayuda y se les da terapia.

*-Atendemos a miles de mujeres- señala hacia un almacén en donde hay cientos de expedientes- con tres psicólogas es imposible dar sesión a todas, por lo que sólo se le dan tres sesiones y en casos extremos se le canaliza a otro institución de salud mental. Aquí trabajamos con psicoterapias breves, porque no nos da para más y este tipo de sesiones nos da las herramientas para trabajar en menor tiempo, por grupo.*

- ¿Les falta personal en Inmujeres?

*-Tenemos el personal adecuado, pero no tenemos el número necesario, ya que necesitamos al menos 100 psicólogas, pero ninguna institución cuenta con tales recursos humanos, por ello los 16 centros del Instituto, ubicados en las delegaciones se encuentran en la misma situación, somos un grupo de 10 a 12 trabajadores, pero además no somos una clínica de psicología para dar terapias extensas, por eso se planteó la breve. Además aquí solo contamos con tres abogados, ellos sólo san asesorías, algunas ocasiones son llevados al CAVI, nosotros somos institutos de primera puerta.*

Qué bonito es ser pirujas sin ser vista y salirte por la noche a trabajar y me quiten esa pinche comezón. Mientras más coges

más ganas, aunque te chingues todas las nalgas, por eso di a tus hermanas que cojan y ganen, ganan.<sup>64</sup>

Con esta melodía que interpreta el grupo *Moscas Muertas*, donde colabora la feminista Marta Lamas, casi se da por finalizada la presentación del libro *20 años por las mujeres*, realizado por el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), en el Museo de la Tolerancia, donde se encuentra como invitado especial el Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard.

*-Estamos festejando 40 años de feminismo, 20 años de GIRE y 5 años de la despenalización del aborto en la capital, yo pienso que el gobierno capitalino ha hecho suficiente para difundir los derechos, el problema es en otras entidades del país, además de que estos temas deben tratarse dentro de la educación pública*  
-dice Lamas a los micrófonos de diversos medios de comunicación que se encuentran reunidos en el evento.

-¿Cómo ve el tema del feminicidio en la Ciudad de México?

*-Yo no trabajo ese tema, yo sólo trabajo derechos sexuales y reproductivos* -es lo único que se remitió a decirme después de hacer comentarios favorables al ganador del Gobierno del DF en las pasadas elecciones, Miguel Ángel Mancera.

Al acto acudieron diversas personalidades como la ex candidata a la presidencia Patricia Mercado y el ex ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza, quien me comentó:

“Con los datos que cuento sobre el feminicidio, no actualizados, es que había bajado el tema, pero creo que seguimos teniendo resistencias culturales, todavía hay fenómenos de machismo, hay esfuerzos y acciones contra esto, pero tiene que ser mayor”.

---

<sup>64</sup> Canción del grupo *Moscas Muertas*, melodía interpretada durante la presentación del libro *20 años por todas las mujeres* que se llevó a cabo en el Museo de la Tolerancia el 30 de mayo de 2012.

-¿Considera que el Gobierno del DF está marchando adecuadamente en este rubro?

“Es uno de los temas principales de la agenda, pero nunca está de más, dada la realidad”, dijo el ex presidente de la CDHDF.

Por su parte Paulina Ramírez -su caso fue mencionado en todos los medios de comunicación, ya que fue violada a los 13 años de edad y no le permitían abortar, por lo que su caso fue a dar a la Corte Interamericana- señaló que es una lástima que pese a tanta lucha aún prevalezca la violencia hacia la mujer y a veces ella no hace lo posible por buscar sus derechos.

Vestida de forma humilde y con su piel morena, Paulina se distingue del resto de los invitados, los cuales en su mayoría son blancos de cabellos castaños, probablemente debido a ello se nota que se siente un poco incómoda en aquel lugar; sin embargo comenta que es triste ver que en el país se esté asesinando a las mujeres.

-En la Ciudad de México ya se tipificó el asesinato de las mujeres por razón de género ¿qué opinas al respecto?

*-Deben de tratar de hacerlo también en otros estados, no solo en el DF, desgraciadamente está el gobierno panista y es muy machista, no nos favorece en nada a las mujeres.*

Todos los medios de comunicación están reunidos en el salón Mexica del World Trade Center y es que los partidos de izquierda los invitaron a la presentación de sus candidatos a puestos de elección popular. Entre los asistentes están el ex



Presentación de candidatos del PRD a puestos de elección popular, 29 de marzo de 2012. Foto: Erika Ojeda.

secretario de Educación del DF, Mario Delgado, la ex diputada local Alejandra Barrales, el líder del PRD, Jesús Zambrano. Es ahí que ante miles de simpatizantes aseguran que ganarán la Ciudad de México y también la presidencia.

Al término del acto entrevisté a la perredista y candidata a diputada federal, Aleida Alavez, quien afirmó que la tipificación del feminicidio ha servido de mucho, aunque la ley por sí sola no sirve de nada, tiene que ir acompañada de diferentes acciones, dineros y sensibilización de autoridades, porque aunque estén ahí los preceptos y nadie los cumple, entonces es una actuación que se tiene que buscar conjunta con todas las instancias.

Por su parte, durante la firma de Mecanismo de Protección a Periodistas, que se llevó a cabo en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, cuestioné al presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del DF, Luis González Placencia sobre los feminicidios en la capital.



Luis González Placencia, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del DF, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, 28 de marzo de 2012. Foto: Erika Ojeda.

*-Desafortunadamente el país tiene un grave problema con homicidios relacionados con mujeres, como se sabe, muchas legislaciones, tanto locales como a nivel nacional, ya han tipificado como delito el asesinato de las mujeres que tiene que ver con razones de género, aunque los casos más notables se dan en Chihuahua, la verdad el tema está bastante distribuido, en entidades como el Estado de México y otras más tienen un número muy importante de feminicidios. Acá en el Distrito Federal recientemente se aprobó la modificación al Código Penal y lo que esperamos es que haya pronto noticias de que efectivamente se esta aplicando.*



Firma de Mecanismo de Protección a Periodistas, 28 de marzo de 2012, foto: Erika Ojeda.

En ese mismo acto estuvo presente el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Édgar Elías Azar, el cual de forma amable accedió a darme una breve entrevista antes de salir del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

-¿Qué opinión tiene sobre los feminicidios que se han dado en la Ciudad de México?

*-Nosotros hemos respondido muy bien, ya tenemos algunas sentencias condenatorias por feminicidio, el primer proceso penal de todo el país lo tuvimos en el Distrito Federal, y como sea estamos actuando a la vanguardia de todos los temas, pero le reiteró que ya tenemos algunas sentencias y varios consignados por ese delito.*

Sin embargo, cuando le cuestioné sobre cifras y de cuánto es la condena de las personas que asesinan a una mujer por su género el titular del TSJDF tardó mucho en responder, por lo que le dio algo de pena y de forma cortés pedía no ser más cuestionado.

-¿Cómo cuántos casos son?

-No tengo el número exacto, pero son varios casos feminicidios

-¿De cuánto es la condena?

-Ya no me pregunte números porque siempre me agarran de bajada, casi estoy seguro que llega a 70 años.



-¿Ha servido la tipificación del feminicidio?

*-Desde luego que sí; mira la ley y la jurisprudencia tienen una deuda eterna con la mujer y hay que pagarla, la tenemos que pagar; la fémina en muchos estrados ha sido rezagada, desprotegida, maltratada, violentada, pero ya basta.*

Pese a que funcionarios y hasta el mismo Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, considera que todo marca adecuadamente en materia de atención y prevención de la violencia hacia las mujeres, al aplicar un encuesta a 100 mujeres que viven en el DF<sup>65</sup>, el 95 por ciento aseguró que no conocen ningún programa que realice Inmujeres-DF; además el 80 por ciento afirmó que el GDF no está realizando las acciones necesarias para erradicar la violencia y el feminicidio contra las féminas. (Véase gráfico 9)



Al respecto Olivia Farela, quien ya constató un feminicidio en su localidad, afirma que las acciones que se han hecho por parte del gobierno capitalino no son eficientes.

-El Gobierno del Distrito Federal no ha implementado las medidas necesarias para erradicar la violencia-asegura- sobre todo contra la mujer, somos presa fácil

<sup>65</sup> Encuesta realizada a 100 mujeres de entre 15 y 60 años de edad que habitan en las delegaciones Gustavo A. Madero, Coyoacán, Azcapotzalco y Cuauhtémoc, en el Distrito Federal, levantada del 12 al 26 de mayo de 2012.

de las persona que quieran hacernos daño, así sea un vecino o cualquier tipo de gente.

-¿Tú que propones para erradicar la violencia hacia la mujer?

-Que la mujer se mantenga informada, que no permita que ningún tipo, ni barbaján se acerque a ella, independientemente que este sola o acompañada.

Cabe mencionar que a lo largo de la administración del Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, el presupuesto otorgado a Inmujeres-DF ha bajado considerablemente en este año, de acuerdo a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal en el Decreto de Presupuesto Egresos desde 2006 a 2012 las cantidades que se tienen o se tenían destinadas en su momentos para este instituto son las siguientes:

<b>Año</b>	<b>Cantidad</b>
2007	111, 377, 352.00
2008	133, 124, 812.00
2009	133, 522, 590.00
2010	136, 833, 764.00
2011	143, 333, 114.00
2012	106, 719, 681.00 <sup>66</sup>

Como se puede observar, el presupuesto destinado a dicho organismo aumentó en 2011. Sin embargo, este año disminuyó alrededor de 37 millones, dinero que probablemente hace falta para que se tenga mayor personal, así como mejor capacitado, además de se hagan mayor número de estudios mediante el Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama.

---

<sup>66</sup> <http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/>, consultada septiembre de 2012.

Asimismo, de acuerdo con el documento INMUJERESDF/OIP/250/05-12, enviado mediante el Instituto de Acceso a la Información Pública del DF se hace referencia a que en el año 2010 fueron atendidas 557,559 mujeres, mientras que en 2011 la cifra bajo a 521, 882 en cada una de las unidades delegacionales.(Véase gráfico 10)

En tanto en el oficio INMUJERESDF/OIP/ 265/05-12 se señala que del 01 de julio de 2011 a abril 2012 se atendieron 458 669 féminas. (Véase gráfico 11)



Instituto de las Mujeres del Distrito Federal  
Dirección de Coordinación del Sistema de Unidades

**"2012 Año por la Cultura de la Legalidad"**

México D. F. a 18 de mayo de 2012  
DINMUJERESDEL/318/05-12

Lic. Georgina López Martínez  
Responsable de la Oficina de Información Pública  
del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal  
P r e s e n t e

Gráfico 10

En atención al oficio INMUJERESDF/OIP/250/05-12, de fecha 17 de mayo del año en curso, mediante el cual se les hace de su conocimiento la solicitud ingresada con número de folio 0313000012312, a fin de proporcionar la información consistente:


***"¿Número de mujeres que fueron atendidas por el Inmujeres-DF en el año 2010 y 2011?"***

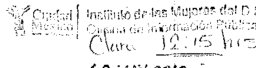
El número total de mujeres atendidas por este instituto en las Unidades Delegaciones fueron:


Atenciones	2010	2011
Mujeres	557,559	521,882

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

  
Soc. María Cruz Flores González  
Directora de Coordinación del  
Sistema de Unidades del Inmujeres-DF

  
Clave 12.05 hcs.  
18 MAY 2012

RECIBIDO 

C.c.p. Mtra. Beatriz Santamaría Monjaraz.- Directora General del Inmujeres-DF.- Para su conocimiento  
EROL



Tacuba 76 - 3er. Piso - Col. Centro - C.P. 06010 -  
Delegación. Cuauhtémoc -- Tel. 5512 2831

Ciudad de **vanguardia**





INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL  
OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

**"2012 Año por la Cultura de la Legalidad"**

OFICIO No. INMUJERESDF/OIP/265/05-12  
México, D.F., a 21 de mayo de 2012  
Asunto: Respuesta solicitud 0313000012212

**C. Claudia Erika Ojeda Loa**  
**Presente**

En términos de lo dispuesto por los artículos 6o segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 11, 12 fracción III, 46 y 58 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, 2, 5 y 54 fracción IV del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, y como respuesta a su solicitud de información pública recibida por esta Oficina de Información Pública a través del sistema electrónico INFOMEX el día **14 de mayo de 2012** con el número de folio **0313000012212** y mediante la cual solicita:

... ¿Número de mujeres que han sido atendidas en Inmujeres-DF del 27 de julio de 2011 al 30 de abril 2012?... (Sic)

Sobre el particular, le informo que la Soc. María Cruz Flores González Directora de Coordinación del Sistema de Unidades del Inmujeres DF, mediante el oficio DINMUJERES-DEL/322/05-12 de fecha 18 de mayo de 2012, ha proporcionado la siguiente respuesta:

*"El número de mujeres atendidas por este Instituto en las Unidades Delegacionales del 1º de julio de 2011 al 30 de abril del año en curso, fueron 458, 669 mujeres, en virtud de que el Sistema de Información y Evaluación (SIES) no segrega las atenciones en forma diaria, ya que todos los informes se rinden mensualmente"*

Por otro lado aprovecho para reiterar que el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México es el organismo de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México responsable de garantizar el respeto, la protección y el acceso al ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres en condiciones de igualdad con el fin de eliminar la brecha de desigualdad entre las mujeres y los hombres. Asimismo, tiene como fin establecer los principios y criterios que, desde la perspectiva de género, que orienten las políticas públicas para reconocer promover, proteger y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; así como establecer la coordinación interinstitucional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Finalmente, hago de su conocimiento que, en caso de inconformidad con la presente resolución, usted puede presentar un recurso de revisión ante el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. El recurso de revisión es un medio de defensa que tienen los particulares en contra de las respuestas o a falta de ellas a solicitudes de información pública que les causan agravio.

El recurso de revisión deberá presentarse por escrito en las oficinas del INFODF o por medio electrónico, ya sea mediante el sistema INFOMEX ([www.accesodf.org.mx](http://www.accesodf.org.mx)) o por el correo electrónico [recursoderevision@infodf.org.mx](mailto:recursoderevision@infodf.org.mx), dentro de los quince días hábiles posteriores a la fecha en que surta efectos la notificación del acto impugnado, esto es, la respuesta a la solicitud de información o, en su caso, por falta de respuesta en cualquier tiempo; ello en cumplimiento a los requisitos señalados en el artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Tacuba No. 76 ● 5o. piso ● Col. Centro ● C.P. 06010  
Del. Cuauhtémoc ● Tel. 5512 2836 Ext. 112



Ciudad de **vanguardia**



Gráfico 11

Terminó el evento de la presentación del libro *20 años por las mujeres*, el Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, se despide de cada uno de los invitados, ninguno de los reporteros se acerca a él, aseguran que el acto fue puro circo y que no hay nota, por lo que de inmediato corrí tras él; sin embargo, los compañeros de los medios al percatarse también corrieron y se aventaron para poder grabar su declaración, por ello el alcalde local responde de forma molesta y cortante a los cuestionamientos.

-¿Cómo va la ciudad en el tema del feminicidio?

-Somos la entidad más avanzada, ya tipificamos, yo creo que vamos bastante bien.

-¿El protocolo se está llevando de manera adecuada?

-Me parece que hay un avance muy importante en la ciudad

-Respecto a Inmujeres ¿cree que realmente se tiene el impacto que se requiere en la población?

-Somos la entidad federativa más avanzada del país.

-De acuerdo a una encuesta que estoy realizando, las mujeres dicen que no conocen Inmujeres-DF.

*-Pues quiere decir que tenemos tener más acceso sobre todo a nuestro canal de tele (Canal 21)*

Se retira de los micrófonos sin querer decir ni una palabra más, mientras que su esposa, Rosalinda Bueso, se despide con un adiós.

Mientras el alcalde local considera que las mujeres deben de tener más acceso al Canal de Televisión de la Ciudad para que puedan conocer y tener acceso a los

programas que se realizan en su beneficio, miles de mujeres continúan siendo víctimas de violencia, algunas son asesinadas y otras se encuentran en calidad de desaparecidas.

De estas últimas, de acuerdo al documento expedido por la Dirección General de Víctimas del Delito, número DGPEC/OIP/1788/12-05, del 26 de julio de 2011 al 30 de abril de este año se tienen registradas 764 mujeres en calidad de extraviadas. (Véase gráfico 12)

Delegación	Mujeres Reportadas como Ausentes o Extraviadas del 26 de julio de 2011 al 30 de abril de 2012 en el Distrito Federal
Alvaro Obregón	53
Azcapotzalco	26
Benito Juárez	19
Coyoacán	41
Cuajimalpa	14
Cuauhtemoc	95
Gustavo A. Madero	92
Iztacalco	44
Iztapalapa	158
Magdalena Contreras	19
Miguel Hidalgo	41
Milpa Alta	5
SIN DATO	20
Tláhuac	25
Tlalpan	49
Venustiano Carranza	39
Xochimilco	24
<b>TOTAL</b>	<b>764</b>

Gráfico 12

Mientras cruza sus piernas, la directora de Inmujeres-DF en la GAM, Carmen Saldívar, dice que con la tipificación del feminicidio deberían de haber bajado los asesinatos.

-Debería, porque esta sancionado y ocurren pocos, pero los estamos visibilizando, pero las leyes no lo resuelven todo, necesitas crear una cultura de respeto a las

mujeres, pero es necesario el apoyo de los medios, los cuales están controlados por capitalistas que promueven la agresión contra las damas.

Por su parte, la victimóloga Rosalía Rodríguez concluyó con su entrevista diciendo:

Si tuviéramos una educación de prevención, sería lo ideal , empezar desde casa, desde la semillita, los niños , los papas, los novios, evitar que pudieran saber si esa pareja me conviene o no, desligarme del enamoramiento y ser más razonable para encontrar una pareja , porque es para toda la vida.

Entonces la educación y la prevención es lo idóneo, pero es como pedir peras al olmo, pedir peras al gobierno o al estado, porque sería costoso, porque generaría más especialistas, mejores estructuras.

En mi experiencia te puedo decir que con el adulto no puedo, me marea una mujer la cual se vuelve a enganchar y cae en el mismo rol, a mí se me hace un trabajo inútil, yo soy de las que dicen primero siembro el arbolito que después va a crecer.

Además me gustaría diseñar una escuela para padres, pero en donde diga la ley que los padres deben de ir un día a la semana a recibir orientación, pero obligado, y como lo que no está escrito por la ella se lo pasa todo el mundo por alto.

En tanto la criminóloga Claudia Viyazcan asegura que se deben de dar soluciones alternas al problema de la violencia y el feminicidio.

-¿Cuál sería la solución?

*-Como en Estados Unidos, medidas alternativas de tratamiento, terapia en pareja, en familia y trabajo comunitario; de nada sirve que lo encerremos en la cárcel si no se le da atención, al meterlo a prisión va a salir igual o peor que antes.*

*Todos los hombres son educados de la misma manera, pero no todos son agresores, entonces se debe trabajar en los psicológico, biológico y social, para ver que le está afectando.*

## **Consideraciones finales: letras y mujeres muertas**

Antes de hacer la investigación me cuestionaba ¿por qué asesinan a las mujeres? ¿Qué les hemos hecho? Ahora sé que no es sólo por placer, lo único que buscan es mantener el dominio y tener bajo su yugo al género femenino para evitar a toda costa que ésta pueda tener más poder.

Otra pregunta que también rondaba mi cabeza era ¿por qué no dejan a sus agresores? Pero ahora sé que a veces se debe a la ignorancia, el temor y muchas ocasiones a los daños psicológicos que ya presentan, muchos de ellos ya son llamados síndromes, entre ellos el de Estocolmo.

Me di cuenta de que las mujeres no son tontas por no dejar a quién las maltrata, sino que el hombre las hace caer en su juego de amor y odio, pero cuando por fin ellas se deciden a terminar o rechazar algo de su agresor, es cuando los varones le ponen fin a su existencia.

Considero que el Gobierno del Distrito Federal más allá de vanagloriarse de que ya se tipificó el feminicidio como delito, debería de implementar medidas preventivas, como bien lo señalan especialistas del tema en el reportaje, porque de nada sirve que se hagan leyes que al final sólo son letra muerta, que no están evitando que las mujeres sean asesinadas.

Además me sorprendió que pese a que en todos los medios salió publicada la noticia de que el feminicidio ya era catalogado como un delito en el DF, al realizar la encuesta la mayoría de las mujeres no tienen conocimiento de cuál es la sanción.

Otra situación que me llamó la atención fue que en el Centro de Documentación de Inmujeres-DF su acervo es muy limitado en cuanto al tema del feminicidio, y por si fuera poco no cuentan con notas periodísticas recientes sobre el tema; la



bibliotecaria me prestó una carpeta con notas del 2010, lo cual deja ver el desinterés que tienen hacia lo que sucede con el sexo femenino.

Además el presupuesto que se otorgó para este año a Inmujeres-DF es el más bajo durante toda la administración de Ebrard, probablemente este recurso se fue para hacer proselitismo para sus aspiraciones presidenciales, las cuales tuvo que dejar a un lado por culpa de Andrés Manuel López Obrador o para concluir alguna de sus tantas obras en el Distrito Federal.

Creo que el gobierno local debe de invertir más en educación en equidad de género, en vez de estar motivando leyes muertas y promover programas como el “taxi rosa” o el autobús llamado “Atena”, ya que la separación momentánea de ambos géneros no garantiza la supervivencia de la mujer, aunque también el gobierno federal debería de otorgar mayor presupuesto a las entidades para atender este rubro.

Una idea que comparto con la victimóloga Rosalía Vega es que este problema tiene solución si se combate con educación e información, por lo que considero que sería oportuno que se legislara para que se impartan de forma obligatoria talleres sobre la violencia así como cursos para aprender a ser padres, para que se le transmitan a los niños buenos valores y se prevenga en la medida de lo posible hombres misóginos y feminicidas.

Otro asunto de interés es que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, parece como no estar muy enterado de lo que pasa en este tema, ya que las dos ocasiones en las que lo entrevisté, éste prácticamente decía que era una maravilla que se tipificara el femicidio como delito, pero al tratar de ahondar en como se estaba llevando a cabo en la práctica, sólo se dignaba a darle vueltas al asunto.

Además al preguntarle sobre el Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial del Delito de Femicidio sólo se remitió a decir que hay un avance muy importante en la ciudad; sin embargo, de acuerdo a entrevistas, no se da capacitación al personal para dichas investigaciones, además de que no se están haciendo las evaluaciones necesarias de este esquema.

Otra irregularidad que cae es que el Comité Técnico de Análisis y Evaluación, con la finalidad de dar seguimiento a su aplicación y evaluar los resultados, se reunirá trimestralmente para el seguimiento y continuidad de las líneas de trabajo; sin embargo, hasta el momento esto no ha sucedido.

Otro punto que debe remarcarse dentro de este reportaje es la falta de personal que existe dentro de las instituciones a la que mujeres acuden a pedir ayuda; es increíble que en los módulos de atención de Inmujeres-DF y el Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (CAVI) haya poco personal y que por lo mismo, las terapias que se les brindan sean escasas y forzosamente en grupo.

Esa puede ser la respuesta a por qué es tan bajo el impacto que tiene el Inmujeres-DF, ya que de acuerdo a la encuesta aplicada sólo el 5 por ciento tiene conocimiento de las acciones de ese instituto, y es que no hay forma de que alguien acuda a las calles para tener contacto con las féminas y brindar una orientación adecuada.

Sin embargo, eso le importa poco al mandatario local, ya que él prefiere decir que pocas mujeres conocen este organismo porque no tienen acceso al Canal de la Ciudad de México.

Cabe destacar que con el desarrollo de este trabajo periodístico se cumplieron los objetivos iniciales, ya que se comprueba que pese a la tipificación del femicidio como delito, éste aún sigue registrándose en el DF, además puede decirse que va a la alza, ya que de acuerdo con datos de la Procuraduría de Justicia local, en el

2010 se registraron 107 homicidios dolosos en agravio de las mujeres, en el 2011 125 asesinatos, mientras que de julio 2011 a abril 2012; es decir en los 9 meses que ya es considerado el feminicidio como delito, se han dado 91 casos, por lo que de mantenerse la tendencia se podrían tener en un año 128 casos.

Además se consumó el objetivo de la investigación gracias a la valiosa aportación de los testigos que han vivido la experiencia de perder a algún familiar o conocida por un asesinato, así como por la participación de funcionarios y especialistas que abrieron un mayor panorama en la investigación.

Este trabajo está encaminado a todos, hombres y mujeres, que estén dispuestos a cambiar su mentalidad, a ver que ambos sexos merecen igualdad y sobre todo respeto y que tienen derecho a una vida libre de violencia.

También va dirigido a todas las féminas que en este momento se encuentran viviendo un episodio de violencia, esperando que este reportaje les haga reflexionar un poco, pero sobre todo que se informen y pidan ayuda para evitar que ellas se conviertan en otro número en las estadísticas del feminicidio.

Asimismo, va dirigido a todos los varones, para que aprendan a respetar a las mujeres y no las vean sólo como un objeto o como su sirvienta, sino como alguien que piensa, siente y que es igual que ellos.

Cabe señalar que esta investigación fue apegada y sustraída siempre a lo que los especialistas, testimonios y documentos señalaban, la última opinión es la que ustedes se generaron después de leer el texto.

Ahora la última interrogante que viene a mi mente es: ¿dónde están las 764 mujeres reportadas como desaparecidas del 26 de julio de 11 al 30 de abril del año en curso en el Distrito Federal? Ojalá que la estadística no siga creciendo y el gobierno de la *Ciudad de Vanguardia* dé una respuesta al respecto.

## Fuentes de información

### Bibliográficas

Ayala, Leopoldo, *Lengua y comunicación oral y escrita*, México, Edit. Organización Editorial Nuevo Siglo, 1998.

Bosch Fiol, Esperanza, *La violencia de género, algunas cuestiones básicas*. España, Edit. Formación Alcalá, 2007.

Cacho, Lydia, *Los demonios del edén. El poder que protege a la pornografía infantil*, México, Edit. Debolsillo, 2006.

*Código Penal para el Distrito Federal*, México, Edit. Sista, 2012.

Corsi, Jorge, *Violencia masculina en la pareja*, México, Edit. Océano, 2008.

Del Río Reynaga, Julio, *Periodismo interpretativo: El reportaje*, México, Edit. Trillas, 2005.

García González, Nieves, *Violencia de género: investigaciones y aportaciones pluridisciplinarias, significado de su tratamiento en los medios*. Madrid, Edit. Fragua, 2008.

Gálvez Montes, Carmen, *Violencia de género: Terrorismo en casa*, Madrid, Edit. Formación Alcalá del Real, 2011.

Garza Mercado, Ario, *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*, México, Edit. Colegio de México, 2007.

Grosman, Cecilia, *Violencia en la familia. La relación de pareja, aspectos sociales, psicológicos y jurídicos*, Buenos Aires, Editorial Universidad, 1992.

Ibarrola, Javier, *Técnicas periodísticas, el reportaje*, México, Edit. Ediciones Gernika, 1994.

Marín, Carlos, *Manual de Periodismo*, México, Grijalbo, 2003.

Martín Vivaldi, Gonzalo, *Géneros periodísticos. Reportaje, crónica, artículo*. España, Edit. Paraninfo, 1998.

Moreno, Kena, *Violencia familiar y adicciones, recomendaciones preventivas*. México, Edit. Centros de Integración Juvenil, 2007.

ONU Mujeres, *et.al. Femicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios 1985-2009*. México, Edit. Impresos Sandoval, 2011.

Rodríguez Nuñez, Alicia, *Violencia en la familia. Estudio multidisciplinar*, Madrid, Edit. DYKINSON, 2010.

Toledo Vasquez, Patsili, *Femicidio*, México, Edit. Consultoría para la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2009.

Velázquez, Susana, *Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar*, México, Edit. Paidós.

## **Hemerográficas**

LÓPEZ, Yáscara. "Indagan 67 feminicidios". *Reforma*. 27 de julio 2011. Sección Justicia, p.6.

LÓPEZ, Yáscara. "Última a su mamá por correr a novia". *El Metro*. 17 de mayo de 2012. Sección Seguridad, p. 15.

ORTIZ, Arturo. "Mata a su madre a sartenazos". *El Gráfico*. 17 de mayo de 2012. Sección Seguridad, p. 18.

Redacción. "Viola y asesina a hijastra". *Reforma*. 29 julio 2011. Sección Ciudad, p.1.

ROMERO, Gabriela. "Este año, 67 homicidios dolosos contra mujeres, señala el procurador Mancera". *La Jornada*. 27 de julio 2011. Sección Capital, p. 36.

SIERRA, Arturo. "Le parte el corazón a su esposo en riña". *El Metro*. 17 de marzo de 2012. Sección Seguridad, p.14.

## **Cibergráficas**

ALARCÓN, Juan Carlos. "Detienen a sospechoso de feminicidio en Coyoacán". Noticias MVS. México, 01 de mayo de 2012, disponible en <http://ww2.noticiasmvs.com/noticias/estados/detienen-a-sospechoso-de-feminicidio-en-coyoacan--522.html>, (consultada el 24 de agosto de 2012).

ALVARADO, Noel. “*Matan a mujer a golpes y le clavan un cuchillo en sus genitales*”. La policiaca. México, 01 de mayo de 2012, disponible en <http://www.lapoliaca.com/nota-roja/demencial/> (consultada el 21 de agosto de 2012).

BRITO, Luis. “*La capital mexicana esconde su cara más violenta en Iztapalapa*”. CNN México. México, 22 de enero de 2012, disponible en <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/01/22/la-capital-mexicana-esconde-su-cara-mas-violenta-en-iztapalapa> (consultada el 31 de agosto de 2012).

GUZMÁN ROQUE, Sharenii. “*Registran 30 feminicidios en siete meses*”, El Universal, México, 13 de febrero de 2012, disponible en <http://www.eluniversaldf.mx/home/nota42343.html> (consultada el 06 de agosto de 2012).

MACÍAS, Raúl. “*Mata sujeto a concubina*”. El sol de Cuautla. México, 22 de marzo de 2012, disponible en <http://www.oem.com.mx/elsoldecuautla/notas/n2476425.htm>, (consultada el 13 de junio de 2012).

ROJAS MADRID, Tomás. “*Mata a su esposa porque quería dejarlo*”. Impacto el Diario. México, 21 de marzo de 2012, disponible en [http://impacto.mx/la%20ley/nota35772/Mata\\_a\\_su\\_esposa\\_porque\\_quera\\_dejarlo](http://impacto.mx/la%20ley/nota35772/Mata_a_su_esposa_porque_quera_dejarlo), (consultada el 13 de junio de 2012).

SANCHÉZ HERNÁNDEZ, Tania. “*Iztapalapa y GAM, donde hubo más feminicidios*”. La Jornada por Internet. México, 09 de marzo 2012, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2012/03/09/capital/039n2cap> (consultada el 20 de marzo de 2012).

Sin autor. “*Apuñalan a mujer en la CTM Culhuacán*”. La Jornada en Internet. México, 01 de mayo de 2012, disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2012/05/01/capital/040n3cap> (consultada el 21 de agosto de 2012).

Sin autor. *"Al menos 107 mujeres víctima de homicidio en la Ciudad de México en 2010"*. CNN México. México, 9 de febrero de 2011, disponible en <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/02/09/al-menos-107-mujeres-victimas-de-homicidio-en-la-ciudad-de-mexico-en-2010> (consultada el 28 de febrero de 2012).

Sin autor. *"Feminicida al reclusorio; disparó una 38 a su concubina"*. El Universal en Internet. México, 21 de marzo de 2012, disponible en <http://www.eluniversaldf.mx/gustavoamadero/nota43795.html>, (consultada el 22 marzo 2012).

Sin autor. *"Consignan a feminicida de Coyoacán"*. Noticias Terra. México, 02 de mayo de 2012, disponible en <http://noticias.terra.com.mx/mexico/df/consignanafeminidadecoyocoyoacan,acc5d2643bf07310VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html> (consultada el 24 de agosto de 2012).

Sin autor. *"Asesinan a dos periodistas en Iztapalapa"*. Excelsior. México, 01 de agosto de 2011, disponible en [http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=autos&cat=388&id\\_notas=765515&photo=0](http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=autos&cat=388&id_notas=765515&photo=0) (consultada el 31 de agosto de 2012).

TIZCAREÑO REA, Christian. *"PGJDF investiga 16 presuntos feminicidios en medio año"*. Noticias Terra. México, 18 de enero de 2012, disponible en <http://noticias.terra.com.mx/mexico/df/pgjdf-investiga-16-presuntos-feminicidios-en-medio-ano,8b285a3c783f4310VgnVCM3000009af154d0RCRD.html> (consultada el 15 de marzo de 2012).



<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Distrito%20Federal/wo65938.pdf> (consultada 22 de junio de 2012).

<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/mujeresyhombres.aspx?tema=P>, (consultada el 21 de agosto de 2012).

<http://noticias.terra.com.mx/mexico/df/consignanafemnicidadecoyocoyoacan,acc5d2643bf07310VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html> (consultada el 24 de agosto de 2012).

<http://www.consejeria.df.gob.mx/uploads/gacetas/4ea6307d7fb49.pdf>(consultada el 23 de agosto de 2012).

[http://www.iztapalapa.gob.mx/htm/boletin\\_agosto5.html](http://www.iztapalapa.gob.mx/htm/boletin_agosto5.html) (consultada el 07 de agosto de 2012).

<http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/2007/decretoEgresos2007.html> (consultada el 07 de septiembre de 2012).

### **Fuentes vivas**

Anónimo, vecina de Rosaura Trejo García, entrevista realizada en el Eje 3 Oriente el 13 de mayo de 2012.

Alavez Ruiz, Aleida, ex diputada local del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, entrevista realizada en la sala Mexica del World Trade Center el 29 de marzo de 2012.

Álvarez Icaza, Emilio, ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, entrevista realizada en el Museo de la Tolerancia el 30 de mayo de 2012.

Contreras, Gabriela, psicóloga y perito en delitos sexuales en la delegación Álvaro Obregón, entrevista realizada en su vivienda ubicada en la colonia Portales el 13 de abril de 2012.

Ebrard, Marcelo, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, entrevista realizada en la plancha del Zócalo el 12 de abril de 2012.

\_\_\_\_\_, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, entrevista realizada en el Museo de la Tolerancia del Zócalo el 30 de mayo de 2012.

Elías Azar, Édgar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, entrevista realizada en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento el 28 de marzo de 2012.

Farela, Olivia, vecina de Rosaura Trejo, quien fue asesinada en la colonia CTM Culhuacán, entrevista realizada en CTM Culhuacán el 27 de mayo de 2012.

González Placencia, Luis, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, entrevista realizada en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento el 28 de marzo de 2012.

Hernández García, María, usuaria del Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, entrevista realizada afuera de las instalaciones del CAVI el 01 de junio de 2012.

Juanita, usuaria de Módulo de Inmujeres-DF en la delegación Gustavo A. Madero, comentario escrito durante la terapia grupal realizada el 06 de junio de 2012.

Lamas, Martha, antropóloga y destacada defensora de los derechos de la mujer en México, entrevista realizada en el Museo de la Tolerancia el 30 de mayo de 2012.

López, Carmen, entrevista realizada en su tienda; vecina de Rosaura Trejo, quien fue asesinada en la colonia CTM Culhuacán, 27 de abril de 2012.

Lourdes, psicóloga del Módulo de Inmujeres-DF en la delegación Gustavo A. Madero, comentarios externados durante la terapia grupal realizada el 06 de junio de 2012.

Lucía, usuaria de Módulo de Inmujeres-DF en la delegación Gustavo A. Madero, comentario escrito durante la terapia grupal realizada el 06 de junio de 2012.

Lucio Hernández, Edith, habitante de la delegación Gustavo A. Madero, entrevista realizada mediante una encuesta en el mercado Río Blanco el 03 de junio de 2012.

Marino López, Itzel, usuaria del módulo del Instituto de las Mujeres en la delegación Gustavo A. Madero, entrevista realizada en dichas instalaciones el 07 de junio de 2012.

Medrano, Hugo, Policía de Investigación de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, entrevista realizada afuera de las instalaciones de la PGJDF el 01 de junio de 2012.

Nieto, Antonio, reportero del diario Reforma, entrevista realizada telefónicamente el 28 de mayo de 2012.

Nora, tía de joven implicado en feminicidio, entrevista realizada en su vivienda el 24 de mayo de 2012.

Norma, usuaria de Módulo de Inmujeres-DF en la delegación Gustavo A. Madero, comentario escrito durante la terapia grupal realizada el 06 de junio de 2012.

Pacheco Martínez, Enrique, Fiscal Desconcentrado de Investigación en la delegación Magdalena Contreras, entrevista realizada en su oficina en la demarcación el 04 de abril de 2012.

Rafael Fuentes, Elvia, labora en el Ministerio Público de Magdalena Contreras e integró la averiguación previa del feminicidio de Julia Marichal, tía del cantante Kalimba, entrevista realizada en la delegación Magdalena Contreras el 04 de abril de 2012.

Ramírez, Paulina, mujer violada cuando tenía 13 años, su caso fue a dar hasta la Corte Interamericana, entrevista realizada en el Museo de la Tolerancia el 30 de mayo de 2012.

Reza Jiménez, Lucía, responsable de Agencia Especializada en Investigación para la Atención del Delito de Homicidio Doloso en Agravio de Mujeres y Personas con Orientación o Preferencia Sexual por Identidad o Expresión de Género, adscrita a la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Homicidio, entrevista realizada en la Fiscalía de Homicidios el 06 de junio de 2012.  
Rodríguez Vega, Rosalía, victimóloga, entrevista realizada en la Academia Internacional de Formación de Ciencias Forenses el 04 de junio de 2012.

Saavedra Saldívar, Carmen, socióloga y encargada del módulo del Instituto de las Mujeres en la delegación Gustavo A. Madero, entrevista realizada en Inmujeres GAM el 06 de junio de 2012.

Salgado Ambros, María Sol Berenice, directora del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar, entrevista realizada en su oficina ubicada en el CAVI el 06 de junio de 2012.

Sánchez, policía de la colonia San Pedro El Chico en la delegación Gustavo A. Madero, entrevista realizada en el camellón de la Avenida Eduardo Molina el 17 de junio de 2012.

Viyazcan Lozano, Claudia Georgina, Licenciada en Psicología y maestría en criminología, entrevista realizada en la Academia Internacional de Formación de Ciencias Forenses el 07 de junio de 2012.

Zayas Fuentes, Karen, habitante de la delegación Gustavo A. Madero, entrevista realizada mediante una encuesta en el mercado Río Blanco el 03 de junio de 2012.

### **Lugares de observación**

Vivienda donde fue asesinada Rosaura Trejo García, ubicada en Andador 17, casa 18-A, calle Mariquita Sánchez, casi esquina con Eje 3 Oriente, colonia CTM Culhuacán, delegación Coyoacán, visita realizada el 13 y 27 de mayo de 2012 a las 12:00 horas.

Lugar donde fue tirado el cadáver de Paulina Rojas Romero; avenida Eduardo Molina, esquina Río de Guadalupe, colonia San Pedro el Chico, delegación Gustavo A. Madero, visita realizada el 17 de junio de 2012 a las 16:00 horas.

Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, módulo Gustavo A. Madero, ubicado en Av. Fray Juan de Zumárraga s/n Col. Villa Aragón, 06 y 07 de junio de 2012 a las 09:00 horas.

Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar ubicado en Dr. Carmona y Valle núm. 54, Colonia. Doctores, delegación Cuauhtémoc, visita realizada el 06 de junio de 2012 a las 18:00 horas.